

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EDUCACIÓN FÍSICA 2020-21



I.E.S. SEM TOB

Departamento de Educación Física

1.- Introducción

• SITUACIÓN DE INICIO EXCEPCIONAL.

Nos encontramos ante un inicio de curso totalmente “diferente”, la situación de pandemia que nos ha tocado vivir a lo largo del presente año 2020 confiere a este inicio de curso 20/21 incertidumbre en muchos de los aspectos esenciales de esta programación.

Partiremos de la idea inicial, tanto de las administraciones como también de los demás agentes involucrados en la educación de nuestros jóvenes, de devolverles la posibilidad de recibir una educación presencial proporcionándoles algo cercano a la “normalidad” de otros cursos.

Con esta base, el Departamento de Educación Física, ha decidido establecer una programación didáctica “normal” en la que (teniendo en cuenta siempre el cumplimiento de las medidas de seguridad) se propone un tratamiento de los elementos curriculares en condiciones óptimas de realización.

No obstante, en documento anexo, se exponen las posibles modificaciones, reducciones o añadidos, que puedan hacer frente a los diferentes escenarios que puedan surgir a lo largo del curso y que impidan, en parte o en su totalidad, la presencialidad del alumnado y/o el profesorado.

• COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

En el I.E.S.” Sem Tob”, el departamento de Educación Física está formado por:

- *D. José Pedro Rodríguez Díez.*
- *D. Miguel Martínez Melcón (Jefe de Departamento).*

El número de alumnos matriculados en ESO es de 178 y en 1º de bachillerato son 19:

1º ESO (Miguel):	A-18 alumnos; B: 12 alumnos; B bilingüe: 6 alumnos.
2º ESO: (José Pedro)	A-25 alumnos; B: 22 alumnos.
3º ESO (Miguel):	A-19 alumnos; A bilingüe: 1 alumna; B: 22 alumnos.
4º ESO (José Pedro):	A-17 alumnos; B: 17 alumnos.
1º Bachillerato (Miguel):	A: 6 alumnos; B: 13 alumnos.

2.- Educación Física en la ESO

2.1.- INTRODUCCIÓN.

Las constantes transformaciones que experimenta la sociedad actual demandan de la educación un proceso continuado de adaptación que ofrezca respuestas válidas a las necesidades que se van originando. Nos encontramos ante una situación provocada por cambios acelerados en los hábitos de vida, que se encaminan hacia prácticas poco saludables, circunstancia que adquiere una especial gravedad cuando afecta a la etapa escolar.

Es un hecho constatado que el momento más propicio para acometer la adquisición y consolidación de hábitos de vida es el periodo escolar y es, por tanto, en estas edades cuando se hace imprescindible articular estrategias de intervención que aporten soluciones válidas a esta problemática.

Se estima que hasta un 80 por ciento de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en el entorno escolar, tal y como recoge el informe Eurydice de 2013 de la Comisión Europea; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influyen en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos relacionados con el cuerpo y la motricidad. La unión de estos factores permitirá al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se puedan presentar, ya sean relacionadas con lo físico o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Se pretende de esta forma proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios que les permitan llegar a un adecuado nivel de competencia motriz y ser autónomos en su práctica de actividad física y una práctica regular, habiendo adquirido, además, hábitos de vida saludables y mantenidos en el tiempo.

En esta etapa los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los alumnos se enfrentan a una gran diversidad de actividades físicas y deportivas, por lo que deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones de tipo físico.

Es por esto que la propuesta curricular deberá reflejar esta riqueza, planteando una oferta de contenidos variada, equilibrada y adaptada a las características madurativas correspondientes a cada curso y que contribuya al desarrollo de las competencias. Esto, unido a un planteamiento progresivo de los aprendizajes, posibilitará a nuestros

alumnos y alumnas cotas crecientes de autonomía, que supondrán al final de la etapa altos niveles de autogestión de la propia práctica física.

2.- Los objetivos en el área de Educación Física

La nueva ley educativa en el artículo 11 del R.D 1105/2015 del 26 de Diciembre, expone los objetivos que tendrán que ser alcanzados por los alumnos y alumnas al finalizar la etapa de la educación secundaria obligatoria:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la cve: BOE-A-2015-37 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 3 Sábado 3 de enero de 2015 Sec. I. Pág. 177 igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Serán éstos los objetivos que cada una de las materias tendrán como guía en sus programaciones, saltándonos los objetivos de área (que en la ley anterior tenían su relevancia)

3._ Secuencia y temporalización de los contenidos de educación física por cursos.

Se establece una temporalización inicial que quedará supeditada a las circunstancias originadas por la pandemia de COVID-19.

Las modificaciones y planes alternativos se reflejarán en documento anexo.

3.1.- PRIMERO DE LA ESO:

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR TRIMESTRES		
	Nº DE SEMANAS	SESIONES ESO Y Bachillerato
PRIMERA EVALUACIÓN	14 semanas.	28 Sesiones.
SEGUNDA EVALUACIÓN	11 semanas.	22 Sesiones.
TERCERA EVALUACIÓN	11 semanas.	22 Sesiones.
TOTAL	36 semanas.	72 Sesiones.

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO	
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
JUEGOS COOPERATIVOS	1ª EVALUACIÓN
EL CALENTAMIENTO Y LA VUELTA A LA CALMA	1ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
CONDICIÓN FÍSICA Y ORIENTACIÓN	1ª EVALUACIÓN
GIMNASIA	2ª EVALUACIÓN
BAILES	2ª EVALUACIÓN
JUEGOS TRADICIONALES	2ª EVALUACIÓN
DEPORTES TRADICIONALES	2ª EVALUACIÓN
DEPORTES DE RAQUETA	2ª EVALUACIÓN
VOLEIBOL	3ª EVALUACIÓN
RUGBY TAG	3ª EVALUACIÓN
DEPORTES ALTERNATIVOS	3ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	3ª EVALUACIÓN

3.2.- SEGUNDO DE LA ESO:

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR TRIMESTRES		
	Nº DE SEMANAS	SESIONES ESO Y Bachillerato
PRIMERA EVALUACIÓN	14 semanas.	28 Sesiones.
SEGUNDA EVALUACIÓN	11 Semanas.	22 Sesiones.
TERCERA EVALUACIÓN	11 Semanas.	22 Sesiones.
TOTAL	36 Semanas.	72 Sesiones.

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º ESO	
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
EL CALENTAMIENTO GENERAL Y ESPECÍFICO	1ª EVALUACIÓN
BALONCESTO II	1ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
CONDICIÓN FÍSICA Y ORIENTACIÓN	1ª EVALUACIÓN
HABILIDADES GIMNÁSTICAS	2ª EVALUACIÓN
DRAMATIZACIÓN II	2ª EVALUACIÓN
EXPRESIÓN CORPORAL	2ª EVALUACIÓN
JUEGOS TRADICIONALES	2ª EVALUACIÓN
DEPORTES TRADICIONALES	2ª EVALUACIÓN
BÁDMINTON	2ª EVALUACIÓN
VOLEYBOL	3ª EVALUACIÓN
ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	3ª EVALUACIÓN
DEPORTES ALTERNATIVOS	3ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	3ª EVALUACIÓN

3.3.- TERCERO DE LA ESO:

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR TRIMESTRES		
	Nº DE SEMANAS	SESIONES ESO Y Bachillerato
PRIMERA EVALUACIÓN	14 Semanas.	28 Sesiones.
SEGUNDA EVALUACIÓN	11 Semanas.	22 Sesiones.
TERCERA EVALUACIÓN	11 Semanas.	22 Sesiones.
TOTAL	36 Semanas.	72 Sesiones.

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º ESO	
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
EL CALENTAMIENTO ESPECÍFICO	1ª EVALUACIÓN
BALONCESTO III	1ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
HABILIDADES GIMNÁSTICAS	2ª EVALUACIÓN
ACROSPORT	2ª EVALUACIÓN
EXPRESIÓN CORPORAL	2ª EVALUACIÓN
JUEGOS TRADICIONALES	2ª EVALUACIÓN
PRIMEROS AUXILIOS	2ª EVALUACIÓN
BÁDMINTON II	2ª EVALUACIÓN
VOLEYBOL II	3ª EVALUACIÓN
ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL: ORIENTACIÓN	3ª EVALUACIÓN
ATLETISMO I	3ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	3ª EVALUACIÓN

3.4.- CUARTO DE LA ESO:

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR TRIMESTRES		
	Nº DE SEMANAS	SESIONES ESO Y Bachillerato
PRIMERA EVALUACIÓN	14 Semanas.	28 Sesiones.

SEGUNDA EVALUACIÓN
 TERCERA EVALUACIÓN
 TOTAL

12 Semanas.
 11 Semanas.
 36 Semanas.

22 Sesiones.
22 Sesiones.
72 Sesiones.

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º ESO	
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
BALONCESTO IV	1ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
CONDICIÓN FÍSICA	1ª EVALUACIÓN
ACROSPORT	2ª EVALUACIÓN
PRIMEROS AUXILIOS II	2ª EVALUACIÓN
EXPRESIÓN CORPORAL	2ª EVALUACIÓN
DEPORTES TRADICIONALES:	2ª EVALUACIÓN
VOLEYBOL III	2ª EVALUACIÓN
ATLETISMO II	3ª EVALUACIÓN
ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL:	3ª EVALUACIÓN
ORIENTACIÓN	3ª EVALUACIÓN
VÍAS DE OBTENCIÓN DE ENERGÍA	3ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	3ª EVALUACIÓN

IMPORTANTE: En cuanto a la secuenciación de contenidos hay que decir que en cualquier caso es aproximativa, ya que adaptarse a las circunstancias del momento es lo que prima en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la temporalización de los contenidos también quedan recogidas las sesiones teóricas y de evaluación.

Los contenidos que se recogen vienen establecidos por el currículo oficial, habiendo introducido algunos pequeños cambios que no van a alterar para nada la formación de los alumnos/as.

Por último señalar que se ha pretendido seguir con el trabajo realizado en cursos anteriores, aspectos que quedaron recogidos en la memoria del curso pasado.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Mientras que los **criterios de evaluación** determinan el grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa, son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado y describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** son el nuevo concepto clave en la reciente ley educativa, y quedan definidos en el R.D 1105/2014 como:

“Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Los estándares de aprendizaje evaluables son los referentes tanto para la evaluación de los objetivos como para la evaluación del nivel de adquisición de las competencias”

A continuación pasamos a enunciar los estándares de aprendizajes que se relacionan con cada uno de los criterios de evaluación que definen los resultados del aprendizaje para cada curso en el área de educación física y que quedan recogidos en EDU/362/2015 del

1ºESO: Mapa de aprendizaje

Criterios de Evaluación 1ºESO	Estándares de aprendizaje(Orden362/2015) 1ºESO	Concreción de los estándares de aprendizaje para el aula
Bloque1:ContenidosComunes		
1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	1.1.1 Consulta internet para buscar información para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos. 1.1.2 Visualiza videos sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas y los utiliza para sus presentaciones
	1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos	1.2.1 Selecciona videos explicativos sobre el aprendizaje de los juegos tradicionales y sus elementos básicos
Bloque2:Acciones motrices individuales en entornos estables		
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	1.1.1 Diferencia un ejercicio de movilidad articular de un ejercicio de estiramiento 1.1.2 Mantiene posturas correctas en sus gestos y acciones cotidianas 1.1.3 Completa el circuito básico de coordinación de forma correcta. 1.1.4 Realiza los gestos técnicos básicos de baloncesto siguiendo un modelo correcto * Entra a canasta por su lado fuerte * Domina el bote de protección y velocidad * Ejecuta diferentes tipos de pase en baloncesto 1.1.5 Conoce la ejecución y comienza a practicar los gestos técnicos de Baloncesto.

<p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>2.1 Analizar la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.</p>	<p>2.1.1 Conoce la frecuencia cardíaca como medio de control de la intensidad de esfuerzo 2.1.2 Diferenciar los juegos que mejoran la resistencia de los que mejoran la flexibilidad 2.1.3 Distingue las capacidades coordinativas de las capacidades físicas básicas</p>
		<p>2.1.4 Reconoce la implicación de las cap. físicas y las coordinativas en la correcta ejecución técnica de los movimientos 2.1.5 Reconoce la eficacia de una correcta ejecución técnica de los gestos y movimientos</p>
<p>3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo</p>	<p>3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo</p>	<p>3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la resistencia 3.1.2 Propone juegos y ejercicios para mejorar la resistencia</p>
	<p>3.2 Alcanza niveles de condición física acorde a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p>	<p>3.2.1 Aguanta 15 minutos de carrera continuando mejorando su capacidad de resistencia 3.2.2 Mejora o mantiene el marcaje inicial de los test de flexibilidad al final del curso</p>
	<p>3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p>	<p>3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural 3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula 3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases</p>
	<p>3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>3.3.4 Relaciona la práctica de ejercicio físico con la mejora en su salud</p>
<p>Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición</p>		
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones</p>	<p>1.1 Aplicar los aspectos básicos de la técnica y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p>	<p>1.1.1 Conoce y respeta las reglas básicas del baloncesto</p>
	<p>1.2 Describir la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p>	<p>1.2.1 Describe por escrito y verbalmente la ejecución técnica de algunos de los gestos técnicos trabajados en baloncesto</p>

realeso adaptadas.		
2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	2.1. Adaptar los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o colaboración-oposición propuestas.	2.1.2 Sacar ventaja gracias al uso de gestos técnicos en situaciones de oposición 2.1.2 Utilizar principios tácticos en situaciones de juego adaptado
Bloque 4: Situaciones de cooperación		
1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.	
2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	2.2.1 Trabaja en pareja o pequeño grupo respetando las aportaciones de cada uno, así como las capacidades
	2.3 Respetar a los demás dentro del equipo, con independencia del nivel de destreza.	2.3.1 Conocer los roles que se desempeñan en los equipos y respetar las limitaciones de sus compañeros
Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación entorno		
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1.1.1 Interpretar planos de espacios conocidos próximos al entorno del aula 1.1.2 Siguiendo las marcas de juego en el entorno en los juegos de pistas 1.1.3 Regular el esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades

2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Conocer las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	2.1.1 Conocer las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	2.2 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	2.2.1 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión		
1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	1.1 Crear y poner en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	1.1.1 Realiza los ejercicios de dramatización en clases siguiendo las pautas marcadas. 1.1.2 Inventar y ejercitar situaciones propuestas en clase.
	1.2 Colaborar en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros	1.2.1 Colabora activamente en las actividades de dramatización propuestas en clase 1.2.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni despreciando el tipo de actividades
<p>Los estándares de aprendizaje en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de los alumnos/as.</p>		

2°ESO: Estándares de aprendizaje

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje(Orden362/2015)	Estándares de aprendizaje para el aula
2°ESO	2°ESO	
Bloque1:Contenidos comunes		
1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	1.1.1 Consulta Internet en busca de información para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos. 1.1.2 Visualiza videos propuestos por el profesor sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas
	1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos	1.2.1 Realiza videos explicativos sobre el aprendizaje del baloncesto y Voleibol de sus gestos técnicos básicos.
Bloque2: Acciones motrices individuales		
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a un nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	1.1.1 Conoce diferentes ejercicios de estiramientos de los grandes grupos musculares. 1.1.2 Mantiene posturas correctas en sus gestos y acciones cotidianas 1.1.3 Completa el circuito de coordinación de forma correcta. Circuito que incluye ejercicios de palas, indiacas, malabares y puntería 1.1.4 Realiza los gestos técnicos básicos de baloncesto siguiendo un modelo correcto * Entra a canasta por ambos lados * Realiza fintas básicas con fluidez * Realiza consultas a los 4 cambios de mano * Domina los diferentes tipos de pase en baloncesto 1.1.5 Conoce la ejecución y comienza a practicar los gestos técnicos de voleibol (toque de dedos y ante brazos) y Bádminton.

<p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.</p>	<p>2.1.1 Utiliza la frecuencia cardíaca como medio de control de la intensidad de esfuerzo 2.1.2 Diferencia los juegos que mejoran la fuerza de los que mejoran la velocidad. 2.1.4 Reconoce la implicación de las cap. físicas y las coordinativas en la correcta ejecución técnica de los movimientos 2.1.5 Reconoce la eficacia de una correcta ejecución técnica de los gestos y movimientos</p>
<p>3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo</p>	<p>3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo</p>	<p>3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la fuerza 3.1.2 Propone juegos y ejercicios para mejorar la fuerza</p>
	<p>3.2 Alcanza niveles de condición física acorde a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p>	<p>3.2.1 Aguanta 18 minutos de carrera continuada mejorando su capacidad de resistencia 3.2.2 Mejora o mantiene el nivel de flexibilidad y fuerza al final del curso</p>
	<p>3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p>	<p>3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural 3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula 3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases</p>
	<p>3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>3.3.4 Relaciona la práctica de ejercicio físico con la mejora en su salud</p>
<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p>	
	<p>4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>	
<p>Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición</p>		
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los</p>	<p>1.1 Aplicar los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p>	<p>1.1.1 Conoce y respeta las reglas básicas del baloncesto, Voleibol y Bádminton.</p>

fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	
	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	1.3.1 Describe por escrito y verbalmente la ejecución técnica de algunos de los gestos técnicos trabajados en baloncesto
	1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	
2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	2.1. Adaptar los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o colaboración-oposición propuestas.	2.1.2 Sacar ventaja gracias al uso de gestos técnicos en situaciones de oposición 2.1.2 Utilizar principios tácticos en situaciones de juego adaptado
Bloque 4: Situaciones de cooperación.		
1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.	1.1.1 Domina los giros y equilibrios propuestos en clase. 1.1.2 Elabora una pequeña composición de giros y equilibrios similares a los propuestos en clase.
	1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir con el objetivo de la acción.	
2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respetar a los demás dentro del equipo, con independencia del nivel de destreza.	2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 2.2.1 Trabaja en pareja y en grupos respetando las aportaciones de cada uno, así como las capacidades 2.3.1 Conocer los roles que se desempeñan en los equipos y respetar las limitaciones de sus compañeros

Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1.1.1 Interpretar planos de espacios conocidos próximos al entorno del aula 1.1.2 Siguiendo las marcas de juego en el entorno o en los juegos de pistas 1.1.3 Regular el esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades
2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Conocer las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	2.1.1 Conocer las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	2.2 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	2.2.1 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión

1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	1.1 Crear y poner en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	1.1.1 Realiza secuencias de movimientos de Aeróbic aprendidas en clases siguiendo un ritmo marcado. 1.1.2 Elabora una coreografía de características similares a las aprendidas en el aula.
	1.2 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros	1.2.1 Colabora activamente en las actividades de aeróbic y expresión corporal propuestas en clase 1.2.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni despreciando el tipo de actividades

Los estándares de aprendizaje escritos en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de los alumnos/as.

3°ESO: Estándares de Aprendizaje

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje(Orden362/2015)	Estándaresdeaprendizajeparaelaula
3°ESO	3°ESO	
Bloque1:Contenidos comunes		
1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	1.1.1 Consulta internet para buscar información para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos. 1.1.2 Participa en las actividades digitales sobre los contenidos trabajados en 3° de la ESO 1.1.3 Visualiza videos sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas
	1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos	1.2.1 Elabora un trabajo en soporte digital sobre temas relacionados con la alimentación y el ejercicio físico
Bloque2:Acciones motrices individuales		
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a un nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	1.1.1 Realiza un salto a tijera y otro a estilo fosbury flop coordinando las diferentes fases del salto 1.1.2 Conoce las diferencias técnicas en los distintos tipos de carrera 1.1.3 Realiza los gestos técnicos básicos de Baloncesto, Voleibol y Balonmano siguiendo un modelo correcto 1.1.4 Realiza los golpes básicos de bádminton siguiendo un modelo correcto
2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los	2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	2.1.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	2.2 Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.	2.2.1 Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.
	2.3 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	2.3.1 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	2.4 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	2.4.1 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo	3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo	3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la resistencia, la velocidad y la fuerza 3.1.2 Diferencia los ejercicios que mejoran el componente elástico de la flexibilidad de los que mejoran el componente de movilidad articular y propone ejercicios para cada uno de ellos
	3.2 Alcanza niveles de condición física acorde a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	3.2.1 Aguanta 22 minutos de carrera continuada mejorando su capacidad de resistencia 3.2.2 Mejora o mantiene la marca inicial de los test y pruebas de condición física realizados durante el curso
	3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural 3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula y en la ejecución de ejercicios físicos 3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicios físicos durante nuestras clases
	3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	3.4.1 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas	4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	4.1.1 Propone ejercicios adecuados en intensidad para cada momento de la sesión de educación física
	4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	4.2.1 Presenta de forma correcta un calentamiento específico para la actividad de la disciplina por el/ella mismo/a
	4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	4.3.1 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1 Aplicar los aspectos básicos de la técnica y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1.1.1 Aplicar los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas del balónmano, bádminton y Voleybol 1.1.2 Respetar las reglas y normas establecidas en los juegos y ejercicios propuestos
	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico Planteado	1.2.1 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado
	1.3 Describir la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	1.3.1 Describir la forma de realizar los movimientos implicados en el Modelo técnico
2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	2.1. Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	2.1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.
	2.2 Describir y poner en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición de colaboración-oposición seleccionadas.	2.2.1 Describir y poner en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición de colaboración-oposición seleccionadas.
	2.3 Discriminar los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	2.3.1 Discriminar los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	2.4 Reflexionar sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	2.4.1 Reflexionar sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Bloque 4: Situaciones de cooperación

1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición de colaboración-oposición propuestas.	1.1.1 Se adapta a situaciones jugadas de oposición o de colaboración en balónmano, bádminton y Voleybol.
	1.2 Describir y poner en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas.	1.2.1 Describir y poner en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en balónmano, bádminton y Voleybol.

	1.3 Discriminal los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	1.3.1 Discriminal los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de juego en balonmano, bádminton y Voleybol.
	1.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad en situaciones similares.	1.4.1 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad en situaciones similares.
2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones	2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	2.2.1 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	2.3 Respetar a los demás dentro del labor de equipo, con independencia del nivel de destreza	2.3.1 Respetar a los demás dentro del labor de equipo, con independencia del nivel de destreza
Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno		
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1.1.1 Interpretar planos de espacios desconocidos 1.1.2 Siguiendo las marcas dejadas en el entorno en los juegos de pistas 1.1.3 Regular el esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades
2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	2.1 Respetar el entorno y valorarlo como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	2.1.1 Conocer las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 2.1.2 Respetar el entorno y valorarlo como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
	2.2. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	2.2.1 Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual

<p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo</p>	<p>3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>3.2 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>3.3 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>	<p>3.1.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>3.2.1 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>3.3.1 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión</p>		
<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos</p>	<p>1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>1.2 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>	<p>1.1.1 Colabora activamente en las clases de Acrosport y expresión corporal.</p> <p>1.1.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni desprecios ante el tipo de actividades</p> <p>1.1.3 Realiza ejercicios de Acrosport siguiendo un ritmo.</p> <p>1.1.4 Inventa una coreografía de Acrosport y de expresión corporal.</p> <p>1.2.1 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p>2. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo</p>	<p>2.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p>	<p>2.1.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p>

4°ESO: Estándares de Aprendizaje

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje (Orden 362/2015)	estándares de aprendizaje para el aula
4°ESO	4°ESO	
Bloque 1: Contenidos comunes.		
1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	1.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temática vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos	
	1.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	1.2.1 Elabora un trabajo en soporte digital sobre temas relacionados con los temas que se están tratando a lo largo del curso.
	1.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y entornos apropiados.	
Bloque 2: Acciones motrices individuales		
1. Resolver situaciones motrices Aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	1.1.1 Realiza un lanzamiento de peso, técnica lineal, coordinando las diferentes fases del lanzamiento 1.1.2 Conoce las diferencias técnicas en los distintos tipos de carrera 1.1.3 Realiza los gestos técnicos básicos de Baloncesto, Voleibol y siguiendo un modelo correcto
2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad	2.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.	

física y salud.	2.2 Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	
	2.3 Relaciones hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y alcohol con sus efectos en la condición física y la salud.	2.3.1 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	2.4 Valora las necesidades de alimentos e hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física	2.4.1 Desayuna e hidrata correctamente cuando realiza o va a realizar una actividad física
3. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físicas deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad.	
	3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	3.2.1 Aguanta 25 minutos de carrera continua mejorando su capacidad de resistencia 3.2.2 Mejora o mantiene la marca inicial de los test y pruebas de condición física realizados durante el curso
	3.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad las mejoras de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades	3.3.1 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula en la ejecución de ejercicio físico 3.3.2 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases
	3.4 Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	3.4.1 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
4. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	4.2.1 Presenta de forma correcta un calentamiento específico y una vuelta a la calma para la sesión que se va a llevar a cabo.
	4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a las intensidades o la dificultad de las tareas de la parte principal.	

	4.3 Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	
5. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	
	5.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	
	5.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencias más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas	
Bloque3: Acciones motrices en situaciones de oposición		
1. Resolver situaciones motrices Aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	1.1.1 Aplicar los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas del baloncesto Y Voleybol. 1.1.2 Respetar las reglas y normas establecidas en los juegos y ejercicios propuestos
	1.2. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	1.2.1 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado
2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	2.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones de adversario.	2.1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.
del entorno.		

	1.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida	
	1.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	1.3.1 Respetar el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión		
1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	1.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.	1.1.1 Colabora activamente en las clases de expresión corporal y acrosport 1.1.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni despreciando este tipo de actividades
	1.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	1.2.1 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
	1.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La coherencia es una de las características que tiene que tener presente todo profesor/a, por lo que toda metodología debe estar encaminada a alcanzar lo que realmente nos proponemos. No podemos fomentar un clima creativo si pretendemos darles todas las pautas que tienen que seguir a los chicos/as, sino que deberemos utilizar estilos menos directivos y basados en el descubrimiento para despertar en los alumnos/as este tipo de actitudes. En otras ocasiones sí será coherente utilizar los estilos más directivos, sobre todo cuando quieres tener todo bajo control (problemas de seguridad con el contenido) o si pretendes que los chavales/as aprendan ciertas técnicas de la forma más correcta.

La metodología empleada no va a estar solamente condicionada al contenido a tratar sino que también será una u otra en función de los propios alumnos/as a los que se dirige la actividad; sobre el papel imagino que los de cursos superiores necesitarán un mayor margen de trabajo en los que ellos mismos/as demuestren que se están formando como personas y que están desarrollando la autonomía que todo proceso de enseñanza- aprendizaje pretende. Mientras que los más jóvenes tendrán que ser quizás más guiados para lograr llegar en un futuro a la búsqueda de dicha autonomía. Pero me gustaría dejar claro que todo esto de lo que estoy hablando es sobre el papel, luego la realidad con la que nos encontremos será la que determine la forma de alcanzar las competencias.

Los principios metodológicos recogidos en el anexo I de la orden 362/2015 tienden hacia una metodología activa y participativa donde el aprendizaje de las competencias sea protagonista.

Procuraremos utilizar estilos de enseñanza dispares desde la asignación de tareas al descubrimiento guiado según sea requerido en cada momento.

Así como también haremos uso de estrategias en la práctica de tipo global (a veces con modificaciones de la situación real, como por ejemplo con algunos juegos que simplifiquen las reglas de los deportes) y en otras ocasiones se intentará polarizar la atención hacia puntos concretos que necesiten una dosis extra de atención.

En múltiples situaciones se utilizarán sesiones en las que trabajemos por estaciones, ya sea de una sola actividad o de varias por las que los alumnos/as se distribuyan con un orden establecido de antemano o no.

Aprovechando el seminario de formación de este curso que se desarrollará en el IES sobre metodologías activas, veremos cómo cada vez se tiende más en educación hacia el protagonismo del alumno en su proceso de enseñanza aprendizaje.

5. LAS COMPETENCIAS:

El concepto de competencias básicas aparece de forma novedosa en la última ley de educación (LOE 2/2006 del 3 mayo. El R.D 1631/2006 establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria) como los fines que debemos aspirar a conseguir a través de todas las asignaturas. Se trata de los aspectos que toda persona necesita para su desarrollo y satisfacción personal y que deben desarrollarse a la largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria por medio de todas y cada una de las materias para alcanzar su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En la LOE se presentaban ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal.

Con la LOMCE se le da una vuelta más al concepto de competencias diluyéndose la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico en el resto de competencias y pasando de ocho competencias a siete como a continuación enumeramos (ECD/65/2015 del 21 de Enero)

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

5.1 PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA SEGÚN LA ORDEN ECD/65/2015.

A continuación se presenta el perfil de competencias clave en el área de educación física

para la ESO

LEYENDA PARA INTERPRETAR PERFIL DE COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS	
CL	Comunicación lingüística.
CM	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia digital
AA	Aprender a aprender.
CSC	Competencias sociales y cívicas.
IEE	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CEC	Conciencia y expresiones culturales.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
OBSER	Observación
P.P	Prueba práctica, con carácter oral
Ex T^a	Examen teórico
TRABAJOS	Trabajos de investigación
CUADERNO	Cuaderno de clase

PERFIL DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 1° ESO

Estándares de aprendizaje evaluables en E.F	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
BLOQUE 1: Contenidos comunes	CL	CM	CD	AA	CS C	IE E	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABA JOS	CUADER NO
1.1.1 Consulta Internet para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos.			X								X	X
1.1.2 Visualiza videos sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas y los utiliza para sus presentaciones			X	X							X	X
1.2.1 selecciona videos explicativos sobre el aprendizaje de los juegos tradicionales y sus elementos básicos.	X		X				X				X	
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	CL	CM	CD	AA	CS C	IE E	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABA JOS	CUADER NO
1.1.1 Diferencia un ejercicio de movilidad articular de un ejercicio de estiramiento				X					X	X		X
1.1.2 Mantiene posturas correctas en sus gestos y acciones cotidianas				X				X				
1.1.3 Completa el circuito básico de coordinación de forma correcta.				X					X			

1.1.4 Realiza los gestos técnicos básicos de baloncesto siguiendo un modelo correcto *Entra a canasta por ambos lados				X					X			
* Domina el bote de protección y de velocidad * Realiza con soltura los 4 cambios de mano * Ejecuta diferentes tipos de pase en baloncesto												
1.1.5 Conoce la ejecución y comienza a practicar los gestos técnicos de Baloncesto.				X					X	X		
2.1.1 Conoce la frecuencia cardíaca como medio de control de la intensidad del esfuerzo		X						X		X		
2.1.2 Diferencia los juegos que mejoran la resistencia de los que mejoran la flexibilidad				X						X		X
2.1.3 Distingue las capacidades coordinativas de las capacidades físicas básicas				X						X		X
2.1.4 Reconoce la implicación de las cap. físicas y las coordinativas en la correcta ejecución técnica de los movimientos				X					X	X		
2.1.5 Reconoce la eficacia de una correcta ejecución técnica de los gestos y movimientos				X					X	X		
3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la resistencia					X			X				
3.1.2 Propone juegos o ejercicios para mejorar la resistencia						X			X	X		X
3.2.1 Aguantar 15 minutos de carrera continua mejorando su capacidad de resistencia				X					X			

3.2.2 Mejora o mantiene el nivel inicial de los test de flexibilidad al final del curso						X			X			
3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural				X						X		
3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula				X				X		X		
3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases				X	X			X				
3.3.4 Relaciona la práctica de ejercicio físico con la mejora en su salud				X			X			X		
BLOQUE3: Acciones motrices en situaciones de oposición	CL	CM	C D	AA	CSC	IE E	CE C	OBSERV	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1.1 Conoce y respeta las reglas básicas del baloncesto	X				X			X		X		
1.2.1 Describe por escrito y verbalmente la ejecución técnica de algunos de los gestos técnicos trabajados en baloncesto	X									X		X
2.1.2 Sacar ventaja gracias al uso de gestos técnicos en situaciones de oposición				X				X				
2.1.2 Utilizar principios tácticos en situaciones de juego adaptado				X				X				
BLOQUE4: Situaciones de cooperación	CL	CM	C D	AA	CSC	IE E	CE C	OBSERV	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O

1.1 Adaptar los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventajas en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.					X	X	X	X	X				
2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X			X					
2.2.1 Trabaja en pareja o en pequeño grupo respetando las aportaciones de cada uno, así como las capacidades					X			X					
2.3.1 Conoce los roles que se desempeñan en los equipos y respeta las limitaciones de sus compañeros					X			X					
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	CL	CM	C D	AA	CSC	IE E	CE C	OBSERV	P.P	EX.T ^a	TRABAJO S	CUADERN O	
1.1.1 Interpreta planos de espacios conocidos próximos al entorno de la aula				X					X				X
1.1.2 Sigue las marcas dejadas en el entorno en los juegos de pistas				X					X				
1.1.3 Regula su esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades				X				X	X				
2.1.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.				X						X			X
2.2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					X			X					X
BLOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión	CL	C M	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.T ^a	TRABAJO S	CUADERN O	

1.1.1 Realiza los ejercicios de dramatización aprendidas en clase siguiendo un ritmo marcado				X			X		X				X
1.1.2 Inventa y ejecuta situaciones propuestas en clase.						X			X				X
1.2.1 Colabora activamente en las actividades de dramatización propuestas en clase					X			X					
1.2.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni desprecios ante este tipo de actividades							X	X	X				
RECUENTO TOTAL(48)	4	1	4	21	9	4	5						
	CL	C M	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO S	CUADERN O	
PERFIL DE ÁREA 1º ESO	8 %	2%	8 %	44 %	19 %	8%	11 %						
Los estándares de aprendizaje escritos en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de los alumnos/as.													

PERFIL DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 2º ESO

Estándares de aprendizaje evaluables en E.F	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
BLOQUE 1: Contenidos comunes	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRA	
1.1.1 Consulta Internet en busca de información para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos.			X									
1.1.2 Visualiza videos propuestos por el profesor sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas			X	X								
1.2.1 Realiza videos explicativos sobre el aprendizaje del baloncesto y Voleybol de sus gestos técnicos básicos.	X		X				X					
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRA	
1.1.1 Conoce diferentes ejercicios de estiramientos de los grandes grupos musculares.				X					X	X		
1.1.2 Mantiene posturas correctas en sus gestos y acciones cotidianas				X				X				
1.1.3 Completa el circuito básico de coordinación de forma correcta. Circuito que incluye ejercicios de palas, malabares y puntería.				X					X			
1.1.4 Realiza los gestos técnicos básicos de baloncesto siguiendo un modelo correcto *Entra a canasta por ambos lados				X					X			

* Domina el bote de protección y de velocidad * Realiza consulturalos 4 cambios de mano * Ejecuta diferentes tipos de pase en baloncesto										
1.1.5 Conoce la ejecución y comienza a practicar los gestos técnicos de Baloncesto, voleibol (toques de dedos y antebrazos) y Bádminton.			X					X	X	
2.1.1 Utiliza la frecuencia cardíaca como medio de control de la intensidad del esfuerzo	X						X		X	
2.1.2 Diferencia los juegos que mejoran la fuerza de los que mejoran la velocidad.			X						X	
2.1.3 Reconoce la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en la correcta ejecución técnica de los movimientos			X					X	X	
2.1.4 Reconoce la eficacia de una correcta ejecución técnica de los gestos y movimientos			X					X	X	
2.1.5 Reconoce la eficacia de una correcta ejecución técnica de los gestos y los movimientos.			X						X	
3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la Fuerza				X			X			
3.1.2 Propone juegos o ejercicios para mejorar la Fuerza					X			X	X	
3.2.1 Aguanta 18 minutos de carrera continua mejorando su capacidad de resistencia			X					X		
3.2.2 Mejora o mantiene la marca inicial de los tests de flexibilidad y fuerza al final del curso					X			X		

3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural			X								X	
3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la aula			X					X			X	
3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases			X	X				X				
3.3.4 Relaciona la práctica de ejercicio físico con la mejora de su salud			X				X				X	
4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.				X							X	
4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.				X				X				X
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO	
1.1.1 Conoce y respeta las reglas básicas del Baloncesto, voleibol y badminton.	X				X				X		X	
1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.				X				X		X		
1.3.1 Describe por escrito y verbalmente la ejecución técnica de algunos de los gestos técnicos trabajados en baloncesto, voleibol y bádminton.	X										X	
1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.				X				X		X		

2.1.2 Sacar ventaja gracias al uso de gestos técnicos en situaciones de oposición				X					X			
2.1.2 Utilizar principios tácticos en situaciones de juego adaptado				X		X			X			
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE		CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO
1.1.1 Domina los giros y equilibrios propuestos en clase.				X		X		X	X	X		
1.1.2 Elabora una pequeña composición de giros y equilibrios similares a los propuestos en clase.				X		X			X	X		
1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir con el objetivo de la acción.				X					X	X		
2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X				X			
2.2.1 Trabaja en pareja o en pequeño grupo respetando las aportaciones de cada uno, así como las capacidades					X				X			
2.3.1 Conoce los roles que se desempeñan en los equipos y respeta las limitaciones de sus compañeros					X				X			
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE		CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO
1.1.1 Interpreta planos de espacios conocidos próximos al entorno de la aula				X						X		
1.1.2 Sigue las marcas dejadas en el entorno en los juegos de pistas				X						X		

1.1.3 Regula su esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades				X				X	X			
2.1.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.				X							X	
2.2.1 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					X			X				
BLOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO	
1.1.1 Realiza los ejercicios de aeróbic aprendidas en clase siguiendo un ritmo marcado				X			X		X			
1.1.2 Elabora una coreografía de características similares a las aprendidas en el aula.						X			X			
1.2.1 Colabora activamente en las actividades de aeróbic y expresión corporal propuestas en clase					X			X				
1.2.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni despreciando a otros compañeros de actividades							X	X	X			
RECUENTO TOTAL(48)	4	1	4	21	9	4	5					
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO	
PERFIL DE ÁREA 1º ESO	8%	2%	8%	44%	19%	8%	11%					

Los estándares de aprendizaje escritos en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de la asignatura.

PERFIL DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 3º ESO

Estándares de aprendizaje evaluables en E.F	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
BLOQUE 1: Contenidos comunes	CL	CM	CD	AA	CS C	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABA JOS	CUADER NO
1.1.1 Consulta internet para buscar información para realizar las actividades que se vayan proponiendo, así como para descargar los apuntes teóricos.			X					X				
1.1.2 Participa en las actividades digitales sobre los contenidos trabajados en 3º de la ESO			X						X	X		
1.1.3 Visualiza videos sobre los contenidos que se van tratando en las clases prácticas			X					X				
1.2.1 Elabora un trabajo en soporte digital sobre temas relacionados con la alimentación y el ejercicio físico	X		X								X	
BLOQUE 2: Acciones motrices individuales en entornos estables	CL	CM	CD	AA	CS C	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABA JOS	CUADER NO
1.1.1 Realiza un salto a tijera y otro al estilo fop coordinando las diferentes fases del salto				X					X			

1.1.2 Conoce las diferencias técnicas en los distintos tipos de carrera				X			X		X	X		
1.1.3 Realiza los gestos técnicos básicos de balónmano siguiendo un modelo correcto				X					X			
1.1.4 Realiza los golpes básicos de baloncesto, voleybol y balónmano siguiendo un modelo correcto				X					X			
2.1.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.		X		X						X		
2.2.1 Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.					X			X		X		
2.3.1 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.				X					X			
2.4.1 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.		X				X		X				
3.1.1 Participa en todas las actividades y juegos propuestos para la mejora de la resistencia, la velocidad y la fuerza					X			X				
3.1.2 Diferencia los ejercicios que mejoran el componente elástico de la flexibilidad de los que mejoran el componente de movilidad articular y propone ejercicios para cada uno de ellos				X		X			X	X		
3.2.1 Aguanta 22 minutos de carrera continua mejorando su capacidad de resistencia				X					X			
3.2.2 Mejora o mantiene la marca inicial de los tests y pruebas de condición física realizados durante el curso				X					X			

3.3.1 Reconoce la importancia de una correcta higiene postural				X						X		
3.3.2 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana de la mañana y la ejecución de ejercicio físico				X				X				
3.3.3 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases				X	X			X				
3.4.1 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.				X	X		X				X	
4.1.1 Propone ejercicios adecuados en intensidad para cada momento de la sesión de educación física				X		X		X				
4.2.1 Presenta de forma correcta un calentamiento específico para la actividad elegida por el/ella mismo/a				X							X	
4.3.1 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.				X		X		X				
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición	CL	CM	CD	AA	CS C	IEE	CEC	OBSER V	P.P	EX.T ²	TRABA JOS	CUADER NO
1.1.1 Aplicar los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas del balónmano, baloncesto y voleibol.				X					X			
1.1.2 Respetar las reglas y normas establecidas en los juegos y ejercicios propuestos					X		X	X				

1.2.1 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado				X		X		X				
1.3.1 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	X			X						X		
2.1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.				X				X	X			
2.2.1 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición de colaboración-oposición seleccionadas.	X			X		X			X	X		
2.3.1 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.				X				X	X			
2.4.1 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	X							X				

BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSE RV	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1.1 Se adapta a situaciones jugadas de oposición o de oposición-colaboración en baloncesto, balonmano y voleibol.				X				X	X			

1.2.1 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en béisbol, balonmano, baloncesto y voleibol.	X			X		X			X	X		
1.3.1 Discriminalos estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de juego en balonmano, baloncesto y voleibol.				X				X				
1.4.1 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	X			X				X	X			
2.1.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.				X	X			X				
2.2.1 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.				X	X			X				
2.3.1 Respetar a los demás dentro del labor de equipo, con independencia del nivel de destreza					X			X				
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSE RV	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1.1 Interpretar planos de espacios desconocidos		X		X					X	X		
1.1.2 Siguiendo las marcas dejadas en el entorno en los juegos de pistas				X					X			

1.1.3 Regula su esfuerzo ante las situaciones cambiantes del entorno en el que se desarrollan las actividades				X				X				
2.1.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.			X	X						X		
2.1.2 Respetar el entorno y lo valorar como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					X			X				
2.2.1 Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual	X			X				X		X		
3.1.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.				X				X				
3.2.1 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.				X						X		
3.3.1 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.				X				X	X			
BLOQUE 6: Situaciones de índole artístico de expresión												
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSE	P.	EX.Tª	TRABA	CUADERN
1.1.1 Colabora activamente en la clase de Acrosport y expresión corporal.					X	X	X	X	X			
1.1.2 Respetar el valor social de la expresión corporal, no haciendo bromas ni despreciando tipos de actividades.					X		X	X				

1.1.3 Realiza ejercicios de acrosport siguiendo el ritmo.						X	X		X						
1.1.4 Inventa una coreografía de acrosport y de expresión corporal.					X	X			X						
1.2.1 Realiza improvisaciones como medio de comunicacionespontánea.				X		X		X							
2.1.1 Identifica las características de las actividadesfísico-deportivas yartístico-expresivaspropuestas quepuedensuponenun elemento deriesgoparasímismooparalos demás.				X				X							
RECUENTOTOTAL(80)	7	3	5	38	12	11	6								
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSE	P.	EX.Tª	TRABA	CUADERN			
PERFILDEÁREA3ºESO	8%	4%	6%	47 %	15%	13 %	7%								
<p>Los estándares de aprendizaje escritos en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de los alumnos/as.</p>															
PERFIL DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 4º ESO															
Estándares de aprendizaje evaluables en E.F				COMPETENCIAS				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
BLOQUE 1: Contenidos comunes				CL	CM	CD	AA	CS	IE	CE	OBSERV	P.P	EX.T	TRABAJO	CUADERN

				C	E	C			a	S	O	
1.1 Busca, consulta y analiza críticamente informaciones actuales sobre temática vinculadas a la actividad física a la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.			X					X				
1.2 Elabora un trabajo en soporte digital sobre temas relacionados con los temas que se están tratando a lo largo del curso.			X						X	X		
1.3 Comunica y comparte información e ideas en los deportes y entornos apropiados.			X					X				
BLOQUE2: Acciones motrices individuales en entornos estables	CL	CM	CD	AA	CS C	IE E	CE C	OBSERV	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1.1 Realiza un lanzamiento de peso, técnica lineal, coordinando las diferentes fases del lanzamiento.				X					X			
1.1.2 Conoce las diferencias técnicas en los distintos tipos de carrera				X			X		X	X		
1.1.3 Realiza los gestos técnicos básicos de baloncesto y Voleibol siguiendo un modelo correcto				X					X			
2.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.		X		X						X		
2.2 Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.							X		X			

2.3.1 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejor de los diferentes factores de la condición física.				X					X			
2.4.1 Desayuna e hidrata correctamente cuando realiza o va a realizar una actividad física.		X				X		X				
3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividades.					X			X				
3.2.1 Aguenta 25 minutos de carrera continua mejorando su capacidad de resistencia				X					X			
3.2.2 Mejora o mantiene el nivel inicial de los tests y pruebas de condición física realizados durante el curso				X					X			
3.3.1 Mantiene posturas correctas en la vida cotidiana del aula y en la ejecución de ejercicio físico.				X						X		
3.3.2 Trae el ropaje y zapatillas adecuadas a la práctica de ejercicio físico durante nuestras clases				X	X			X				
3.4.1 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para mejorar de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.				X	X		X				X	
4.1.1 Propone ejercicios adecuados en intensidad para cada momento de la sesión de educación física						X		X		X		
4.2.1 Presenta de forma correcta un calentamiento específico y una vuelta a la calma para la sesión que se va a llevar a cabo.						X					X	

4.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a las intensidades o la dificultad de las tareas de la parte principal.				X		X		X				
4.3 realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de una sesión, de forma autónoma, acorde con su competencia motriz.				X		X		X				
5.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.				X				X				
5.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.				X				X		X		
5.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividad físico deportivas.	X			X				X		X		
BLOQUE3: Acciones motrices en situaciones de oposición	CL	C M	C D	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.T ^a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1.1 Aplicar los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas del baloncesto y voleibol.				X					X			
1.1.2 Respetar las reglas y normas establecidas en los juegos y ejercicios propuestos.					X		X	X				
1.2.1 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado				X		X		X				
1.3.1 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	X			X						X		

2.1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.				X					X	X			
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación	CL	C M	C D	AA	CSC	IEE	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O	
1.1.1 Se adapta a situaciones jugadas de Cooperación.				X				X	X				
1.2.1 Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en Baloncesto y Voleybol.	X			X		X			X	X			
1.3 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.				X				X					
1.4 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	X			X				X	X				
1.5 Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	X			X				X					
2.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.				X	X			X					
2.2.1 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.				X	X			X					
2.3.1 Respetar a los demás dentro del equipo, con independencia del nivel de destreza					X			X					

3.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.				X				X				
3.2 Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute, y el erequecimiento personal y para la relación con los demás.				X	X		X	X				
3.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.				X	X			X				
4.1 Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a los argumentos válidos.	X			X				X			X	
4.2 Valora y refuerza las oportunidades enriquecedoras de los compañeros en los trabajos de grupo.	X			X				X			X	
BLOQUE5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno	CL	C M	C D	AA	CSC	IEE	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABAJO S	CUADERN O
1.1 Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos				X	X		X		X	X		
1.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida				X				X		X		
1.3.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.				X				X				

RECUE NTOTAL(8 0)	7	3	5	38	12	11	6					
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO S	CUADERN O
PERFILDE ÁREA3ºES O	8%	4%	6%	47%	15%	13%	7%					

Los estándares de aprendizaje escritos en rojo, son los considerados como básicos para superar la asignatura, por lo que su valoración supondrá el 50% de la nota de los alumnos/as.

6. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EDUCACIÓN FÍSICA

En la propuesta curricular del IES “SEM TOB” aparecen las orientaciones para incorporar los elementos transversales al currículo, orientaciones (que como no podía ser de otra forma) asume el departamento de educación física.

Por este motivo el departamento de educación física colaborará en las campañas de sensibilización y formación que sobre los mismos lleven a efecto directamente las administraciones públicas o estén expresamente avaladas por las mismas, a través de la organización de todo tipo de actividades adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado

En la ESO como elementos transversales cabe destacar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Todos ellos en mayor o menor medida serán tenidos en cuenta a la hora de trabajar en nuestras clases. La comprensión lectora, expresión oral y escrita, así como las tecnologías de la información y la comunicación serán trabajadas más directamente con la parte teórica de la materia (con las limitaciones que ello conlleva) El emprendimiento según las pautas recogidas en el epígrafe 16 y la educación cívica y constitucional desde el momento que entramos por la puerta del gimnasio y estamos en continuo y estrecho contacto entre los alumnos y con un medio de trabajo (material e instalaciones) que debemos respetar y cuidar

El fomento de la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad intentarán, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, se llevará a la práctica desde la elección de los contenidos que se vayan a trabajar en clase, pues se intentará que éste sea variado y que dé respuestas a todos los alumnos y alumnas a los que se dirige.

No será admitida ningún tipo de violencia en las clases bajo ninguna justificación. Se tratarán de prevenir este tipo de comportamientos y se intentará llegar a una resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir en el día a día.

Junto a estas pautas de trabajo transversal el departamento pondrá especial interés en el desarrollo de los elementos transversales del respeto por el medio ambiente, la actividad física y la dieta equilibrada, así como la mejora de la convivencia y en la medida de lo posible la prevención de los accidentes de tráfico así como la adopción de las medidas de seguridad adecuadas que nos eviten accidentes en nuestro medio de trabajo.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: A la hora de evaluar se emplearán diferentes instrumentos de evaluación, intentando adaptar la forma de evaluar al tipo de contenido que se ha trabajado, de esta forma se utilizarán:

1. Tests de condición física para evaluar las capacidades físicas básicas de nuestros alumnos/as: Test de Cooper, carrera continua, salto horizontal y vertical, lanzamiento de balón medicinal (2-3 kg), test de abdominales...
2. Pruebas de coordinación y equilibrio.
3. Test de agilidad
4. Circuitos deportivos donde se den muestras de dominio de los diferentes gestos técnico-tácticos de los deportes tratados
5. Evaluación de trabajos solicitados, donde no se prime el copiar, sino más bien en crear, el comentar, el dar nuestro punto de vista sobre temas sociales relevantes en la actualidad del mundo de la actividad física y el deporte
6. Evaluación del cuaderno de educación física para el primero y segundo de la ESO, donde deben dar cuenta de todos los ejercicios propuestos por el profesor del departamento. **NO PRESENTAR** es cuaderno de educación física con los mínimos requeridos supone a su vez la **NO SUPERACIÓN** de la materia, debiendo ser recuperada a final de curso
7. Exámenes teóricos con preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de elaborar ejercicios o juegos que trabajen los contenidos sobre los que hemos tratado con anterioridad en las clases prácticas. Como mínimo se realizará un examen teórico por evaluación siendo necesario obtener al menos un 3,0 para que el resto de notas sean tenidas en cuenta. De no ser así, como queda establecido en el apartado de criterios de calificación, se considerará la evaluación **NO SUPERADA** y tendrá que ser recuperada al final de curso
8. Hojas de observación y anotaciones recogidas en el cuaderno del profesor para evaluar el apartado actitudinal de los alumnos/as
9. Las **pruebas prácticas tendrán en todo caso cierto carácter de prueba oral**, pues el examen en este caso tiene cierta orientación teórico-práctica

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS:

En las siguientes líneas se exponen los criterios de calificación por ciclos (para el primer y segundo ciclo de la ESO), así como aquellos aspectos comunes en ambas etapas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PRIMER CICLO DE ESO (1º, 2º y 3º ESO):

En estos tres primeros cursos la evaluación se va a dividir en tres parcelas, a las que se le asignará un porcentaje diferente en función de la importancia que se le otorga a cada una de ellas:

- ✚ Contenidos procedimentales (prácticas y exámenes prácticos realizados en clase): **50% de la nota de evaluación**
- ✚ Contenidos conceptuales (Cuaderno de clase, exámenes teóricos y trabajos escritos): **30% de la nota de evaluación**
- ✚ Contenidos actitudinales (participación en clase, respeto a compañeros, profesor y material, interés, ropa adecuada...): **20% de la nota de evaluación**

Pudiera darse el caso que ejercicios de evaluación concretos que a priori se consideraran dentro de una parcela de porcentaje pasaran a formar parte de otra totalmente distinta. Para lo cual se informará al alumno/a con antelación a la realización de dicho ejercicio.

EJEMPLO: Un trabajo escrito (inventarse un juego alternativo) que a priori pudiera considerarse dentro del 30% de los contenidos conceptuales pasara a ser considerado dentro del 50% de los procedimentales por considerar que es un trabajo donde se requiere cierta creatividad y no copiar por copiar.

Los alumnos/as que decidan no presentar alguno de los trabajos solicitados o no realicen alguna prueba práctica por un motivo no justificado tendrán un cero en ese apartado, repercutiendo, además, negativamente en el apartado actitudinal, ya que denotan una actitud poco adecuada y totalmente despreocupada hacia la materia.

Será imprescindible obtener un mínimo de 3,0 en el examen teórico para que sean tenidas en cuenta el resto de las notas. De esta forma alumnos/as que con muy buenas notas prácticas no alcanzaran este 3,0 en el examen teórico no aprobarán la evaluación, teniendo que recuperar la parcela teórica y reservándose las notas prácticas hasta septiembre. Los alumnos/as que habiendo superado este 3,0 en el examen teórico, no consigan una media de 5 con el resto de notas no superarán la evaluación.

Será condición imprescindible para superar la materia presentar el cuaderno de clase, y obtener como mínimo un 3 en él, para que el resto de la notas sean tenidas en cuentas. De no ser así el alumno/a suspendería la evaluación quedando reservadas el resto de notas, hasta que presentara el cuaderno con los criterios mínimos solicitados.

Será condición imprescindible para superar la materia obtener más de un 3 en el apartado actitudinal para que el resto de la notas sean tenidas en cuentas. De no ser así el alumno/a suspendería la evaluación quedando reservadas el resto de notas, hasta que presentara el cuaderno con los criterios mínimos solicitados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL SEGUNDO CICLO DE ESO (4º ESO):

En cuarto de la ESO, su evaluación se va a dividir en tres parcelas, a las que se le asignará un porcentaje diferente en función de la importancia que se le otorga a cada una de ellas:

- ✚ Contenidos procedimentales (prácticas y exámenes prácticos realizados en clase): **50%**
- ✚ Contenidos conceptuales (Exámenes teóricos y trabajos escritos): **30%**
- ✚ Contenidos actitudinales (participación en clase, respeto a compañeros, profesor y material, interés, ropa adecuada...): **20%**

Pudiera darse el caso que ejercicios de evaluación concretos que a priori se consideraran dentro de una parcela de porcentaje pasaran a formar parte de otra totalmente distinta. Para lo cual se informará al alumno/a con antelación a la realización de dicho ejercicio.

EJEMPLO: Un trabajo escrito (inventarse un juego alternativo) que a priori pudiera considerarse dentro del 30% de los contenidos conceptuales pasara a ser considerado dentro del 50% de los procedimentales por considerar que es un trabajo donde se requiere cierta creatividad y no copiar por copiar.

Los alumnos/as que decidan no presentar alguno de los trabajos solicitados o no realicen alguna prueba práctica por un motivo no justificado tendrán un cero en ese apartado, repercutiendo, además, negativamente en el apartado actitudinal, ya que denotan una actitud poco adecuada y totalmente despreocupada hacia la materia.

Será imprescindible obtener un mínimo de 3,0 en el examen teórico para que sean tenidas en cuenta el resto de las notas. De esta forma alumnos/as que con muy buenas notas prácticas no alcanzaran este 3,0 en el examen teórico no aprobarán la evaluación, teniendo que recuperar la parcela teórica y reservándose las notas prácticas hasta septiembre. Los alumnos/as que habiendo superado este 3,0 en el examen teórico, no consigan una media de 5 con el resto de notas no superarán la evaluación.

Será condición imprescindible para superar la materia obtener más de un 3 en el apartado actitudinal para que el resto de las notas sean tenidas en cuenta. De no ser así el alumno/a suspendería la evaluación quedando reservadas el resto de notas, hasta que presentara el cuaderno con los criterios mínimos solicitados

OTROS ASPECTOS DE EVALUACIÓN A DESTACAR COMUNES EN LOS DOS CICLOS:

Ante la dificultad de objetivar el apartado correspondiente a la actitud, se tratará de seguir las siguientes pautas:

- Un alumno/a que no traiga la ropa adecuada tres días por trimestre, no tendrá derecho a puntuar en la parcela de la actitud.
- Un alumno que sea expulsado de clase (no respetar el material, a los compañeros o al profesor), al banco o al aula de convivencia, será privado de realizar la prueba correspondiente al día, con lo que puntuará con un cero en esa prueba práctica.
- Además dos expulsiones suponen un cero en el apartado dedicado a la actitud.

- Un alumno/a que se niegue a realizar una prueba concreta o la sesión, será evaluado con un cero en esa prueba, si esta negativa es injustificada no se podrá repetir otro día la prueba práctica.
- Si un chico/a se niega a realizar la clase un día normal, no tratándose de una prueba puntuable, quedará anotado en el cuaderno del profesor. Dos anotaciones suponen un cero en el apartado de actitud.

Los test de condición física serán evaluados siguiendo los baremos publicados en el anexo de la presente programación, pero podrán ser modificados siempre y cuando se considere que no se adapta a la población con la que trabajamos ya sea por exceso o por defecto.

Por otra parte los circuitos y pruebas prácticas y los trabajos o cuadernos se calificarán con las siguientes anotaciones y equivalencias:

NP=0 siempre que no esté justificado	R+=5
Muy Mal=1	B-=6
Mal=2	B=7
R-=3	B+=8
R=4	B++=9
	MB=10

ALUMNOS “EXENTOS”: La figura de alumno “exento” en Educación Física NO EXISTE. Todos los alumnos/as tienen que ser evaluados en esta área. Si por alguna circunstancia especial hubiera algún alumno/a (**causa médica justificada**) que temporalmente o de forma continua, no pudiera tomar parte de las clases prácticas, se acordará (profesor/alumno/a) el tipo de trabajo que tendrá que realizar para suplir la parcela práctica. Variando entonces los porcentajes de evaluación a:

- 🚧 Contenidos procedimentales: **40%** (Trabajos concretados con el alumno/a)
- 🚧 Contenidos conceptuales: **40%** (Exámenes y otros trabajos escritos)
- 🚧 Contenidos actitudinales: **20%**

TRABAJOS FUERA DE FECHA: Para la recogida de trabajos y demás ejercicios se fijará una fecha de mutuo acuerdo entre profesor/alumnos/as. No será recogido el trabajo o ejercicio después de la fecha señalada, calificándose con un cero en ese apartado, si alguien no presentara el trabajo en el día solicitado. Dicho trabajo puede ser pedido en una segunda fecha para la recuperación de la materia.

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: La Educación Física se caracteriza por la importante repercusión que los contenidos de tipo práctico tienen sobre el alumnado a la hora de generar en ellos las actitudes, los hábitos y los aprendizajes que los pretendidos. La presencia física y su participación activa en las clases garantizan estos logros. De ahí que el Departamento de Educación Física valore la asistencia a clase de los alumnos, como una condición básica y previa a posteriores valoraciones de tipo académico.

El Departamento establece un porcentaje máximo de faltas de asistencia a las clases de un

50 %, a partir de las cuales el profesor sería incapaz de valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias. Por otro lado entendemos, que cuando un alumno falta sin una justificación razonable más del **20%** de las clases, está demostrando una actitud que se aleja claramente de la que debiera demostrar en relación a las enseñanzas, los compañeros y el profesor; en consecuencia no puede ser evaluado en las condiciones normales del resto de alumnado. Con relación a las diferentes posibilidades de no asistencia a las clases que se pudieran dar, el Departamento de Educación Física establece las siguientes pautas a seguir:

1. Cuando el alumno falte a clase de Educación Física por alguna razón justificable, tiene la obligación de presentar el correspondiente justificante al profesor de EF, el primer día que asista a la clase después de la falta, si pasa una semana sin hacerlo el profesor considerará que la falta es injustificada y será contabilizada como tal.
2. En el contexto de las evaluaciones parciales, cuando un alumno/a haya faltado de forma justificada, el profesor deberá emitir una nota relativa a las valoraciones anteriores, sino se dispusiera de ninguna apreciación la materia quedará pendiente de valoración hasta que se pueda realizar.
3. Cuando un alumno/a falta de **forma justificada** a un total de clases superior al 50% de las previstas para el curso, el profesor correspondiente informará al alumno/a y al tutor, acerca de la dificultad de alcanzar las competencias previstas y elaborarán un plan individual que pueda permitir al alumno/a superar los criterios recogidos en esta programación en un plano de igualdad con el resto del alumnado.
4. Cuando un alumno/a acumule **más del 20% de faltas de asistencia sin justificar**, el profesor correspondiente solicitará a la Jefatura de Estudios que tramite a la Comisión de Convivencia y Disciplina del Consejo Escolar en aplicación del Reglamento de Derechos y Deberes, la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumno/a, siguiendo el protocolo establecido en el centro
5. Cuando un alumno falta a clase sin justificar dos o más veces en un trimestre, el profesor de EF podrá reflejarlo en el apartado de la actitud y en la calificación correspondiente a ese trimestre.
6. El protocolo de pérdida de evaluación continua también puede iniciarse en aquellos casos en los que asistiendo a clase, el alumno/a en cuestión se niegue de forma reiterada a tomar parte activa de la sesión.

RECUPERACIÓN DE PRUEBAS PRÁCTICAS QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO HAN PODIDO REALIZARSE EN LA FECHA CORRESPONDIENTE:

Si por causa justificada un alumno no hubiera acudido a clase el día en que se realizara alguna de las pruebas, el profesor fijará una nueva fecha para su realización de forma que en ningún caso se pudiera interrumpir el desarrollo normal de las clases, pues el resto del alumnado tiene el derecho de seguir con su trabajo diario. O bien si el profesor creyera tener las notas suficientes para determinar la adquisición o no de las competencias, podría emitir la evaluación sin que la prueba se llevara a cabo, ya que seguimos en un marco de evaluación continua

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO:

Cuando un alumno/a no supere alguna de las tres evaluaciones, tendrá la posibilidad de recuperarlas en el mes de junio antes de que sea emitida la nota final de curso. Para ello tendrá que dar cuenta de los contenidos y ejercicios no presentados o no superados a lo largo de las tres evaluaciones, lo que será comunicado a cada uno de los interesados/as en tiempo y forma.

Al finalizar el curso, si la materia no ha sido superada con éxito, cada alumno/a recibirá junto a las notas y en documento escrito, todos aquellos contenidos no superados y de los que tendrá que dar cuenta en el examen de septiembre, superando las mismas pruebas realizadas durante el curso escolar, o las que específicamente le aparecen en la hoja de los aspectos no superados de la materia.

EVALUACIÓN EN SEPTIEMBRE: Aquellos alumnos/as que no superen la materia en junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre cuyos porcentajes de calificación en ambos ciclos serán de:

- ✚ Contenidos procedimentales realizados durante el curso: **50%**
- ✚ Contenidos conceptuales (cuaderno/trabajo/examen teórico): **50%**

Junto a las notas de junio los alumnos que no hayan superado la educación física recibirán una hoja elaborada por el departamento en el que quedará constancia de todas las pruebas de las que tiene que dar fe en septiembre, así como todos los trabajos de carácter teórico- práctico que deben presentar en la fecha señalada para el examen extraordinario. **Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos solicitados no podrán superar la asignatura**

RECUPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE CURSOS ANTERIORES: Se hará mención a este aspecto en el punto 10 de la presente programación por otorgarle especial relevancia a la recuperación de asignaturas de cursos anteriores.

8. PROYECTO BILINGÜE.

Desde el Proyecto Bilingüe del centro se pretende facilitar a los/as alumnos/as el aprendizaje de la lengua inglesa, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en dicha lengua, con el fin último de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado y prepararlos para el uso correcto y fluido de la lengua inglesa en situaciones cotidianas de la vida.

Además de adoptar lo propuesto por el centro en el Proyecto Bilingüe, de forma particular, desde Educación Física de 2º curso de ESO, se propone lo siguiente:

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos serán los mismos que los del primer curso de la ESO de Educación Física, mencionados anteriormente en la programación. Las actividades específicas serán similares a las de los grupos no bilingües.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos hay que decir que en cualquier caso es aproximativa, ya que adaptarse a las circunstancias del momento es lo que prima en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Además de seguir todo lo establecido en la programación de Educación Física, para el grupo bilingüe se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los apuntes utilizados, proporcionados por el profesor, estarán en inglés. Se utilizarán estrategias de contextualización para facilitar la comprensión de los textos por el alumnado.
 - Se introducirán los conceptos de una manera clara, sencilla y razonada, utilizando un lenguaje adaptado al nivel del alumnado, tratando de contribuir a mejorar su expresión oral y escrita.
 - Las actividades específicas serán similares a las de los grupos no bilingües, a las que se añadirán de forma específica la realización de un glosario en inglés con los términos específicos de los contenidos vistos a lo largo de cada una de las unidades didácticas, así como diversas actividades de expresión oral para desarrollar la competencia comunicativa oral del alumnado.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para 2º ESO bilingüe serán los mismos a los establecidos para el resto de segundos no bilingües (el 50% de la nota corresponderá a los contenidos procedimentales, el 30% a los contenidos conceptuales y el 20% a los contenidos actitudinales). No obstante, se valorará y evaluará, dentro de cada uno de los apartados anteriores, el esfuerzo e interés por el dominio y uso del inglés en las prácticas diarias, la comprensión de instrucciones referidas a las actividades y el funcionamiento de la clase, la participación en intercambios orales breves en inglés y el empleo del inglés en los trabajos escritos, exposiciones orales y exámenes.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el punto de vista del desarrollo motor, nos damos cuenta que en la práctica tenemos dos tipos de alumnos/as. Por un lado aquellos que presentan un bagaje motriz realmente importante y por tanto están capacitados para el aprendizaje de habilidades específicas complejas. Por otro lado están aquellos alumnos/as que presentan una falta de coordinación debido a un escaso nivel de dominio motor.

Sin determinar los motivos, lo cierto es que nos encontramos con diferencias individuales que desde el punto de vista didáctico hacen necesario el tratamiento a la diversidad. Esta diversidad en nuestra materia se concreta principalmente en los aspectos cuantitativos de las capacidades físicas, a la hora de realizar diferentes actividades y en las diferencias en el ritmo de aprendizaje o en ambos factores al mismo tiempo.

Las medidas para atender estos aspectos las concretamos en los siguientes puntos:

1. Establecimiento de progresiones adecuadas que atienden las dificultades originadas por las exigencias motrices de las tareas o por la complejidad de las mismas para su aprendizaje.
2. Diversidad de ofertas en las tareas que integran alumnos con diferentes capacidades y características que conecten más con sus gustos e intereses.
3. La forma de enseñar; minimizando en lo posible la enseñanza por recepción, utilizándola siempre en el sentido de enseñanza y aprendizaje receptivo-significativo que tiene su principal aplicación en los factores de ejecución del aprendizaje motor, utilizando la enseñanza y aprendizaje por descubrimiento en las actividades en las que se pretende desarrollar el componente perceptivo y la capacidad del alumno para procesar la información.
4. La forma de presentar la información. La estrategia global será el camino básico de actuación por su funcionalidad y aplicación directa a situaciones reales que motivaran al alumno pero manteniendo una actitud abierta hacia la estrategia fraccionada y a las posibilidades intermedias si la complejidad de la tarea o las dificultades que encuentre el alumno así lo requieran.
5. La formación de grupos. Las diferencias individuales no deben ser un criterio de agrupación pues es fácil que terminen siendo criterios de segregación. Las diferencias en función del sexo y las diferencias en niveles de competencia motriz se concretan y se convierten no solo en diferencias individuales sino en diferencias de intereses y motivaciones. El grupo heterogéneo en cuanto a capacidades implica la existencia dentro del propio grupo de alumnos que por su nivel avanzado pueden suponer un modelo a seguir motivando y ayudando a los demás miembros y suponiendo para el profesor una inestimable ayuda. La formación de grupos es un aspecto muy apropiado para fomentar la libertad de elección del propio alumno en cuanto a sus preferencias de asociación y lo respetaremos en lo posible, pero el conocimiento de los alumnos, los objetivos que se persiguen y las características de las tareas a realizar determinan en última instancia la alternativa más adecuada.
6. La motivación. Uno de los principales factores de motivación y refuerzo en nuestra materia es la posibilidad de disfrutar aprendiendo. Es oportuno no obstante la reflexión con el alumno sobre la adecuación de estas actividades para lograr aprendizajes funcionales además de como fuente de diversión.
7. La participación del alumno en la organización y la toma de decisiones fomentando la responsabilidad y la autonomía, también serán determinantes es este aspecto, así como otras puntuales que nombramos a continuación:
 - a. Apoyo musical y búsqueda de los más adecuados en consonancia con los gustos de los alumnos o aportados por ellos mismos.
 - b. Utilización de medios audiovisuales.
 - c. Apoyo documental lo más atractivo posible y aportaciones o elaboraciones de los alumnos.
 - d. En la evaluación otorgaremos mayor importancia al proceso que al resultado, valorando prioritariamente la superación y mejora conseguida.
 - e. Seguimiento más individualizado y puntual siempre que sea posible y no se desatienda al resto del grupo.
 - f. De forma más sistemática.
 - g. Favoreciendo al máximo el proceso de autoevaluación.

Todas estas medidas que el profesor de educación física adopta en clase facilitan la inclusión de algunos alumnos/as que pueden tener dificultades de aprendizaje, pero

que sin embargo en la materia de educación física no requieren más que adaptaciones no significativas, como las referentes a los contenidos más teóricos y que por tanto al no ser medidas de peso no necesitan documento específicos en el que recogerlas.

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

En el presente curso (2020-2021) el departamento de educación física tiene alumnos con la materia pendiente. Los alumnos/as que están en estas condiciones, o no se presentaron en septiembre o no superaron la materia al no traer el material solicitado y no superar los mínimos prácticos valorados.

La posibilidad de seguimiento a lo largo de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria, facilita dar cuenta de si durante el presente curso escolar se han alcanzado los objetivos de cursos anteriores.

Para que un alumno/a que tiene pendiente la Educación Física de cursos anteriores pueda superar la materia, debe demostrar una actitud participativa y correcta en el curso actual, además de dar cuenta de haber logrado los contenidos mínimos del curso pendiente. Para ello, el alumno/a recibirá por escrito los trabajos y fichas que debe presentar, y además debe aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual.

11. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE:

Es previsible que todas las actuaciones anteriormente citadas sean suficientes para atender a la diversidad de nuestros alumnos. No es probable el caso de alumnos que presenten graves trastornos o retrasos en el dominio motriz, en todo caso serían necesarias medidas de adaptación en alumnos que presentan en:

- Escasa fluidez de movimientos indicando deficiencias en la coordinación en diversos grupos musculares y partes musculares.
- Falta de funcionalidad de los movimientos y/o aparición de movimiento superfluos que indica poca diferenciación en actuación de los distintos grupos musculares.
- Movimientos realizados con excesiva tensión muscular debido al predominio de procesos excitadores del sistema nervioso.
- Falta excesiva de seguridad en sí mismo debida a su nueva imagen corporal, con incidencia en su control motor.

En estos casos el proceso de aprendizaje se vería claramente afectado y sería necesario un trabajo específico de cimentación de dominios motores básicos, centrado en el desarrollo de la percepción kinestésica y de elementos temporales.

Puede ser conveniente que el profesor intervenga en la formación de grupos con los más desfavorecidos, cuyo objetivo será intensificar el apoyo a estos alumnos que presenten lagunas de formación que les impida seguir el proceso normal de aprendizaje de los contenidos propuestos.

Esta función de apoyo tendrá como finalidad lograr la posterior integración en su grupo en el menor tiempo posible y nunca la segregación permanente de estos alumnos; los objetivos de socialización primarán en estos casos.

La forma adecuada para intensificar el apoyo a estos alumnos con problemas motrices "graves", sería contar con un profesor especialista en el campo psicomotor que realice un trabajo individualizado; si no existe este, la labor del profesor en el grupo se ve obstaculizada.

Los alumnos sordos o hipoacúsicos en líneas generales pueden estar en la parte práctica de la materia al nivel de los otros alumnos, pero la metodología debe de ser lo más individualizada posible para obtener una adecuada respuesta a los planteamientos que se realicen y se prevé que necesiten un apoyo más específico en la parte teórica.

En último extremo, es preciso el conocimiento previo de los alumnos y sus deficiencias para que las medidas puedan adaptarse a sus necesidades reales. Una vez detectadas y evaluados los casos en colaboración con el Departamento de Orientación se determinarán las actuaciones convenientes.

12. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE:

Basándonos en la ORDEN EDU 693/2006, nos planteamos los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar habilidades de lectura, escritura, expresión oral y corporal.
- b) Promover la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y sencillez.
- c) Fomentar la actitud reflexiva y crítica ante los distintos ámbitos de la actividad física.

Lo llevaremos a cabo desde distintas acciones como puede ser a través del cuaderno del alumno, donde aparecen los artículos trabajados en algunas UD. Aportaciones del alumno, textos que comentamos...conversaciones/discusiones que surgen a raíz de preguntas, noticias-temas de actualidad, búsqueda de términos en el diccionario. Con todo esto, aseguraremos el desarrollo de la competencia lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y conciencia y expresiones culturales.

Lo cierto es la dinámica de las clases prácticas no siempre hace fácil que todo lo que nos proponemos a principio de curso sea fácil de llevar a cabo en el día, por este motivo en el presente curso se va a pasar a publicar en la página web del departamento las actividades que nuestros alumnos/as deberán realizar al respecto, para que no sólo sea en las clases donde los alumnos dispongan del material y puedan tenerlo a mano siempre que ellos quieran.

Además desde el departamento recomendamos distintas lecturas que se irán actualizando en próximos cursos. (Ver anexo 1)

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LAS INSTALACIONES:

Las clases se realizan en el **gimnasio del centro**, que es pequeño. Es una instalación muy estrecha y con el inconveniente de que hace bastante frío en invierno.

Contamos además con **una cancha al aire libre**, que cuando el tiempo lo permita y se considere conveniente se puede hacer uso de ella.

EL MATERIAL: En cursos pasados en departamento de educación física ha intentado ir adquiriendo materiales que reemplazaran aquellos que no estaban en buenas condiciones, lo cierto es que aunque el centro hace sus esfuerzos por abastecer al departamento en las necesidades detectadas, sigue siendo insuficiente. Se cuenta con un material bastante variado aunque quizás algo escaso, en el curso que comenzamos las clases van a ser más numerosas al no tener ningún desdoble que nos puede llevar a necesitar algún material a mayores para que todos puedan disponer de él.

BIBLIOGRAFÍA: Los alumnos/as disponen en la biblioteca de bastantes libros de consulta para completar su formación, sobre todo en lo que respecta a la elaboración de trabajos ya sean teóricos, como de preparación de ejercicios que se pudieran llevar a la práctica. A lo largo del curso se barajará la conveniencia de seguir aumentando las posibilidades de consulta con la compra de una pequeña enciclopedia de la editorial INDE muy adecuada para el nivel de nuestros alumnos/as.

RECURSOS VISUALES Y TICS: Las clases teóricas de Educación Física serán complementadas con el visionado de vídeos que completen las explicaciones, presentaciones de power point y otros recursos tecnológicos como pudiera ser las pizarras digitales.

Se pretende seguir enriqueciendo la página web del centro para mejorar la accesibilidad de los alumnos a la información del departamento

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares y complementarias para el presente curso 2020/2021 son reguladas por la siguiente normativa:

Adaptación del protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso escolar 2020/2021, del 6 de julio, al acuerdo 35/2020, de 16 de julio, de la Junta de Castilla y León y al acuerdo 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León

En dicho texto se establece “la supresión de actividades complementarias y extraescolares durante el primer trimestre del curso, el desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento”, por lo que se estudiará la posibilidad de realizar alguna actividad de este tipo a lo largo del curso.

15. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

Tras la elaboración de la programación y anterior a su entrega el departamento de Educación Física comprobará exhaustivamente que todos los aspectos queden recogidos en la presente programación, debiendo añadir aquellos que nos falten o suprimir los que sobren.

16. APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA-LABORAL:

Con el desarrollo de este apartado se pretende una vez más reseñar la importancia de la adquisición de las competencias básicas en nuestros alumnos/as y muy especialmente aquellas que más estrechamente se relacionan con las “habilidades emprendedoras” como pudiera ser el caso del liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo y la innovación.

En la medida que el área de Educación Física contribuye a la adquisición de las competencias como ya hemos dejado de manifiesto y en particular “aprender a aprender” y “autonomía e iniciativa personal” favorecerá que todas esas “habilidades emprendedoras” se desarrollen en nuestros alumnos a lo largo de los cuatro cursos de

enseñanza obligatoria y culminándose en la etapa posterior del bachillerato durante el primer curso

Seguidamente se pasa a concretar el trato que se hace en el aula para llegar a conseguir alumnos/as creativos, autónomos, flexibles, responsables y con buenas dotes para el trabajo en equipo.

Desde que comienza el primer curso de la ESO y hasta que los alumnos/as llegan a cuarto, en el departamento de Educación Física nos planteamos la necesidad de que nuestros chicos alcancen cierta autonomía en la realización de ejercicio físico y deporte, así como que no pierdan interés en seguir practicando cualquier tipo de actividad física que favorezca un estilo de vida activo. Esta autonomía se propone como un reto de consecución a largo plazo, planteando pequeñas metas que nos permitan conseguir retroalimentación de que los alumnos/as van por buen camino en su camino hacia la autonomía para la práctica físico-deportiva, metas que además cumplen otra misión de suma importancia como es la de mantener la motivación y no caer en la desesperación ante objetivos ante los que tan a largo plazo conseguiríamos recompensas. Por este motivo los chicos no sólo se enfrentarán a la asignatura como seres que realizan todo aquello que se les solicita, sino que ellos mismos tendrán que ir exponiendo trabajos de elaboración propia, donde prime el crear frente al copiar.

La imaginación y la creatividad van a ponerse de manifiesto en las actividades con base en el bloque de contenidos de expresión corporal, con la elaboración de pequeñas coreografías, mimos, montajes de figuras... Pero también se reflejarán a la hora de dar respuesta ante diferentes situaciones de juego facilitado o real (en deportes de equipo y de adversario), a mayor bagaje de respuestas ante una situación la capacidad de sorprender al adversario o al equipo contrario aumenta, ocurriendo lo mismo con respuestas creativas ante esa misma situación

La capacidad de adaptación a diferentes actividades, situaciones, ambientes... ayuda a que los alumnos/as se formen como personas flexibles, característica que en un futuro trasladarán al mundo real, a su vida cotidiana.

El trabajo en grupo es un pilar base en educación física, la mayor parte de los juegos, ejercicios, actividades... que se plantean en las clases son de realización en equipo, donde cada uno debe desarrollar el rol que más se adapte a sus características personales. No todos somos iguales, ni tampoco todos tenemos las mismas aptitudes, conocernos a nosotros mismos, aceptarnos tal y como somos y respetar las diferencias de otros compañeros son aspectos que han quedado marcados a lo largo de toda la programación didáctica que se ha desarrollado en estas líneas

17. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES:

En la CCP se han establecido las pautas a seguir en los casos de reclamaciones de notas tanto en junio como en septiembre. Por lo que el departamento de Educación Física asume el patrón de reclamación que se estableció en su día, quedando resumido en los siguientes puntos:

1. Los alumnos, sus padres o tutores legales, podrán solicitar, de profesores y tutores, cuantas aclaraciones verbales consideren precisas acerca de sus valoraciones, sus calificaciones, su promoción o titulación, durante dos días hábiles, contados a partir de la entrega del boletín de notas (sin contar el propio día de entrega)
2. En el supuesto de que, tras las oportunas aclaraciones verbales, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia o con la decisión de promoción o titulación adoptada para un alumno, éste o sus padres o tutores legales, podrán reclamar por escrito, ante la dirección del centro, la revisión de dicha calificación o decisión, durante dos días hábiles, contados a partir de la entrega del boletín de notas (sin contar el propio día de entrega). La reclamación escrita contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión de promoción o titulación.
3. En un plazo máximo de tres días hábiles, contados desde el día de la presentación de la solicitud de reclamación ante la dirección del centro, el director comunicará por escrito la decisión adoptada al alumno, padres o tutores legales, lo cual pondrá término al proceso de reclamación ante el centro.

18. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTO Y OBJETIVOS:

Se ha asignado en el horario el jueves a quinta hora (12:30-13:20 horas) como reunión de departamento, se celebrarán con una periodicidad de 7 días levantándose acta aproximadamente cada mes.

Podrán celebrarse estas reuniones con una mayor asiduidad siempre que el número de temas así lo requiera o su tratamiento sea de carácter urgente.

Entre los objetivos de estas reuniones se establecen:

1. Establecer las líneas de trabajo del departamento de educación física para el presente curso, guardando cierta coherencia entre lo programado y lo llevado a la práctica
2. Tratar todos los temas que se debatan en las CCP y determinar la actuación del departamento en cada uno de ellos.
3. Evaluar la práctica docente del profesorado de educación física y tomar las medidas oportunas para su mejora
4. Fomentar la práctica de actividades físicas del alumnado del instituto, para lo cual se propondrá desde el departamento las actividades que se consideren oportunas.
5. Valorar los resultados académicos de los alumnos en cada una de las evaluaciones y determinar cuáles han podido ser las causas de los logros adquiridos o no.

19. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA.

El departamento de educación física no esperará hasta el final del trimestre para hacer un análisis de los resultados que los alumnos/as vayan obteniendo, sino que cada vez que vayamos terminando con las unidades didácticas se abrirá un periodo de reflexión para determinar aquellos aspectos que han facilitado que los chicos/as obtuvieran buenos resultados y aquellos que por el contrario nos han dificultado alcanzar el nivel deseado.

No obstante, al finalizar cada una de las tres evaluaciones y previo a la celebración de la CCP correspondiente, el departamento de educación física pasará a realizar una estadística sobre los resultados obtenidos por nuestros alumnos en el área. Tratará de sacar las conclusiones oportunas de esos datos intentando profundizar en cuáles han sido los motivos que nos han llevado hasta el punto en el que nos encontramos. Lo que nos permitirá corregir posibles errores que hayamos podido cometer durante el trimestre y seguir trabajando en aquellas líneas que por sus resultados han sido las adecuadas

20. PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y MEJORA DE RESULTADOS

Continuamente nos estamos preocupando porque nuestros alumnos alcancen los objetivos y competencias planificadas a inicio de curso. Elaboramos la programación de acuerdo a las directrices que se dictan desde la CCP, prestando especial atención a la precisión de los criterios de evaluación y de corrección así como de los estándares de aprendizaje.

Por otro lado, tras cada una de las tres evaluaciones y como ya ha quedado patente en el apartado anterior el departamento de educación física analizará los resultados obtenidos por los alumnos/as no quedándose solamente en un análisis cuantitativo sino intentando encontrar los motivos que nos han llevado hasta el punto en el que nos encontremos. Continuando con aquellos aspectos que se consideren han funcionado y corrigiendo todos los que nos han dificultado la práctica docente para que nuestros chicos/as logran los resultados pretendidos.

Los ritmos de aprendizaje en educación física suelen ser muy diferentes de unos alumnos a otros, hacerles conscientes que las capacidades de cada uno son las que tenemos que mejorar tomándose como referencia cada uno y tratando de evitar comparaciones con el resto de compañeros/as; será uno de los ejes a trabajar por el profesor de educación física para hacerles ver que si se trabaja se progresa.

Probablemente nos encontraremos con alumnos muy capaces desde el punto de vista motor que encuentren sus dificultades en los aspectos teóricos de la materia y con otro perfil de chavales que superen la parte teórica con bastante facilidad y tengan algunas dificultades con la práctica diaria. Potenciar las capacidades de cada uno a la vez que motivamos para la ayuda y el respeto al prójimo.

Aunque todos tienen acceso a las notas en el momento de realizar las pruebas pues pueden consultarlas según los baremos publicados en el tablón de anuncios del gimnasio, será objetivo del profesor hacerles ver que más que los resultados cuantitativos deben preocuparse por alcanzar los objetivos y convertirse el chicos/as competentes más allá de la clase de educación física extrayendo los aprendizajes trabajados a la vida cotidiana.

21. PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Para comprobar que los diferentes componentes de la programación se ajustan a los resultados obtenidos utilizaremos los registros de evaluación de la práctica docente que se tienen en cuenta a nivel de centro (ANEXO III) podemos añadir la hoja de registro para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha venido empleando los años anteriores y que programaciones de cursos anteriores ya recogían (TABLA 5). Será importante no solamente recoger lo que falla, sino también las posibles propuestas de mejora de cara a alcanzar mejores resultados

TABLA 5:

HOJA REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
ASPECTOS A EVALUAR	SÍ-NO	PROPUESTAS DE MEJORA
<p>- Evaluación de la programación: Hay una relación coherente entre todos los elementos del PC. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales. Las unidades didácticas programadas cubren todos los contenidos establecidos para el ciclo. Se trabajan unos contenidos más que otros.</p> <p>- Evaluación de la acción didáctica: Hay coherencia en todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, tiempos. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto La acción didáctica que aplicamos se hace en función del nivel inicial del alumnado.</p> <p>- Evaluación de los resultados: Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto. El nivel alcanzado por el alumno se corresponde con el previsto. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.</p>		

22. PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

No son pocas las veces que los docentes inmersos en nuestra labor suponemos estar haciendo bien las cosas y no nos hacemos conscientes de los errores que podemos estar cometiendo, por este motivo el profesor de educación física como jefe de departamento va a comprobar y añadir a la memoria final de curso los registros que se vayan cumplimentando al respecto en cada una de las evaluaciones, dejando constancia de ello en las actas de departamento.

En Carrión de los
Condes a 23 de Octubre
de 2020.

Miguel Martínez Melcón

Jefe del departamento de
Educación Física.

ANEXO 1

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

1º Y 2º ESO:

- Sierra e Fabra, J. (1998) El oro de los dioses. Ed. del Bronce
Delibes, M. (1989) Mi vida al aire libre. Ed. destino
Garper, J. (1997) Salida y meta: historias del ciclismo contadas por fray bicicleta.
Ed.
Dorleta
Trullás, J. (1989) El nacimiento de Martínez Balompié. Ed Don Balón
Torrecilla Fraguas, M. (1988) Quinta personal. Ed. Don Balón
Torbado, J. (1988) Ensayo de banda. Ed Don Balón
García Pascuala (1990) Bájame una estrella. Ed. Desnivel
Sierra i Fabra (1991) El último set. SM
Lalana, F. (1992) Scratch. SM

3º Y 4º ESO:

- Moro, J. (1995) El pie de Jaipur. Ed Planeta/Seix Barral
Riccarelli, U. (2004) Un helado para la gloria. Ed. Maeva
Marías, J. (2000) Salvajes y sentimentales Letras de fútbol. Ed. Aguilar
A.A.V.V (Selección Valdano) (1995) Cuentos de fútbol. Ed Alfaguara
A.A.V.V (Selección Valdano) (1995) Cuentos de fútbol II. Ed Alfaguara
Morató, C. (2001) Viajeras intrépidas y aventureras. Ed. Plaza y Janés
Calderón, E. (1999) Deporte y límites. Ed Anaya
Lastra, T. (1991) La columna de andrópolis. Ed Arthax
Padilla, I. (2000) Amphitryon. Ed. Espasa
Zweig, S. (2000) Novela de ajedrez. Ed. El Acantilado
A.A.V.V (Selección Martínez, L) (2000) Cuentos de ciclismo. Ed. EDAF
Faelkner, W. (1997) La escapada. Ed. Alfaguara
González Ledesma, F. (1986) 42 kilómetros de compasión. Ed. Alfaguara
Blanco Vila, L. (1987) Doméstico de lujo. Ed. Don Balón
Martí Ragué, L. (1985) Cuando uno cree que los ojos hablan. Ed. Don Balón
Silitoe, A. (1984) La soledad del corredor de fondo. Ed. Bruguera
Pérez Reverte, A. (1988) El maestro de esgrima. Ed. Alfaguara
Pérez Reverte, A. (1992) La tabla de Flandes. Ed. Alfaguara.

ANEXO 2:

EVALUACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. PROGRAMACIÓN

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Decreto 52/2007 que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria que conozco y utilizo.	<input type="radio"/>				
Formulo los objetivos didácticos de forma que expreso claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.	<input type="radio"/>				
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	<input type="radio"/>				
Adopto estrategias y programas de actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.	<input type="radio"/>				
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustados siempre, lo más posible, a las necesidades e intereses de los alumnos.	<input type="radio"/>				
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.	<input type="radio"/>				
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (yasea por nivel, ciclo, departamentos, equipo educativo y profesorado de apoyo).	<input type="radio"/>				

2. REALIZACIÓN

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
Motivación inicial de los alumnos:					
1 Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.	<input type="radio"/>				
2 Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (Trabajos, diálogos, lecturas...)	<input type="radio"/>				
Motivación a lo largo de todo el proceso.					

3	Mantengo el interés del alumno, partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Presentación de los contenidos.		
6	Relaciono los contenidos y las actividades con los intereses y los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, etc.)	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

				S u f i c i e n t e	B a s t a n t e
Actividades en el aula.					
4	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
5	Propongo al alumno actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
6	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
Recursos y organización del trabajo en el aula.					
7	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
8	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, del área para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumno, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumno:					
10	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>			

Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos y todas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback...	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Clima en el aula:	
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro de la aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y, desde unas perspectivas, no discriminatorias.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y todas y reacciono de forma equánime ante situaciones conflictivas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumno y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje:	
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas – dentro y fuera de la aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Proporciono información a los alumnos sobre la ejecución de las tareas y cómo pueden mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y co-evaluación.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Encaso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Encaso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Diversidad	
Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumno, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.).	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

3. EVALUACIÓN

	N a d a	P o c o	Suf ic ie n t e	Ba s t a n t e	M u c h o
Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aplico los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 52/2007 para las distintas áreas de conocimiento que incluyen mi programación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Realizo una evaluación inicial al principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor o tutora anterior, y en su caso del Equipo de Orientación Educativa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de una Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, fichas de seguimiento, diario de clase, etc.).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumno en la evaluación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... y prevengo mecanismos de recuperación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones escolares, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.) con observaciones que ayudarán a mejorar el rendimiento de los alumnos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: EDUCACIÓN FÍSICA.

BACHILLERATO



Departamento de Educación

Física I.E.S Sem Tob

Miguel Martínez Melcón

José Pedro Rodríguez Díez

INTRODUCCIÓN.....	3
23. LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
24. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	5
25. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	9
26. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	11
27. PERFIL DE COMPETENCIAS.....	12
28. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	16
29. MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO A LA LECTURA.....	16
30. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	17
a. Estrategias e instrumentos de evaluación.....	17
b. Criterios de calificación y corrección de pruebas.....	17
31. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.....	21
32. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	21
33. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	21
34. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	21
35. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	22
36. APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.....	22
37. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIÓN.....	23
38. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTO.....	23
39. PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA.....	23
40. PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y MEJORA DE RESULTADOS.....	24
41. PROCEDIMIENTO Y PROCESO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.....	24
ANEXO I: TRABAJOS POR EVALUACIONES.....	25
ANEXO II: BAREMOS DE CONDICIÓN FÍSICA.....	31
ANEXO III: BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	35

INTRODUCCIÓN:

El marco legal de la presente programación será:

- La ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- La orden EDU/363/2015, de 4 de mayo por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en Castilla y León.

La Educación Física como materia común está orientada fundamentalmente a profundizar en el conocimiento y desarrollo del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices como medio para la mejora de la salud en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física y, también, como ocupación activa del tiempo libre. La acción educativa se orientará hacia el perfeccionamiento de las capacidades y habilidades motrices, tanto deportivas como expresivas y relativas al medio natural.

La Educación Física en el bachillerato es la culminación de la progresión de los aprendizajes iniciados en etapas anteriores, que deben conducir al desarrollo de los procesos de planificación de la propia actividad física favoreciendo de esta manera la autogestión y la autonomía. Asimismo, esta materia puede orientar al alumnado en la dirección de futuros estudios superiores, universitarios y profesionales, relacionados con las ciencias de la actividad física, el deporte y la salud.

La incorporación de un modo de vida activo en el tiempo libre que incluya una actividad física por y para la salud es una de las claves para compensar un sedentarismo creciente, fruto de unos avances técnicos y tecnológicos que tienden a reducir el gasto energético del individuo en la realización de sus tareas y actividades diarias. En la sociedad actual, por tanto, el proceso formativo que debe guiar la Educación física se orienta en torno a dos ejes fundamentales:

En *primer lugar*, a la mejora de la salud como responsabilidad individual y como construcción social. En esta concepción tienen cabida tanto el desarrollo de componentes saludables de la condición física como la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.

En *segundo lugar*, ha de contribuir a afianzar la autonomía plena del alumnado para satisfacer sus propias necesidades motrices, al facilitarle la adquisición de los procedimientos necesarios para planificar, organizar y dirigir sus propias actividades. En este sentido, el alumnado en bachillerato participará no sólo en la ejecución de las actividades físicas sino que, a partir de unas pautas establecidas por el profesorado, colaborará en su organización y planificación, reforzando de esta manera competencias adquiridas en la etapa anterior. La práctica regular de

actividades físicas adaptadas a sus intereses y posibilidades facilita la consolidación de actitudes de interés, disfrute, respeto, esfuerzo, responsabilidad, voluntariedad, solidaridad y cooperación. Dada la enorme repercusión de las actividades físicas en general, y del deporte en particular, y las amplias expectativas que generan en la sociedad actual, será preciso fomentar la reflexión crítica en torno a los factores socioculturales que influyen y condicionan el desarrollo de dichas actividades físicas.

1. LOS OBJETIVOS:

Los objetivos generales de bachillerato quedarán recogidos en el artículo 33 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo y en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre

Todos y cada uno de estas capacidades deben ser alcanzadas a través del trabajo de todas las asignaturas, aunque su relación sea más directa con alguna de ellas, no podemos rechazar nuestra responsabilidad en función de una verdadera educación integral.

En relación a la educación física, existe una capacidad que la cita expresamente, si bien todas pueden y deben ser desarrolladas a través de nuestro trabajo diario.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

2.1 PRIMERO DE BACHILLERATO:

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR TRIMESTRES		
	Nº DE SEMANAS	SESIONES ESO Y Bachillerato
PRIMERA EVALUACIÓN	16 Semanas.	32 Sesiones.
SEGUNDA EVALUACIÓN	12 Semanas.	24 Sesiones.
TERCERA EVALUACIÓN	10 Semanas.	20 Sesiones.
TOTAL	33 Semanas.	76 Sesiones.

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º Bachillerato	
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
JUEGOS COOPERATIVOS	1ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA: PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO	1ª EVALUACIÓN
ACROSPORT	2ª EVALUACIÓN
EXPRESIÓN CORPORAL	2ª EVALUACIÓN
NUTRICIÓN Y SALUD	2ª EVALUACIÓN
VOLEYBOL III	2ª EVALUACIÓN
FRISBEE	3ª EVALUACIÓN
TEST DE CONDICIÓN FÍSICA	3ª EVALUACIÓN

IMPORTANTE: En cuanto a la secuenciación de contenidos hay que decir que en cualquier caso es aproximativa, ya que adaptarse a las circunstancias del momento es lo que prima en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la temporalización de los contenidos también quedan recogidas las sesiones teóricas y de evaluación.

Los contenidos que se recogen vienen establecidos por el currículo oficial, habiendo introducido algunos pequeños cambios que no van a alterar para nada la formación de los alumnos/as.

Por último señalar que se ha pretendido seguir con el trabajo realizado en cursos anteriores, intentando en la medida de lo posible no repetir temas que los chicos/as hubieran visto con anterioridad e introduciendo pequeñas modificaciones corrigiendo algunos aspectos que quedaron recogidos en la memoria del curso pasado.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE

APRENDIZAJE EVALUABLES:

1º Bachillerato: Estándares de aprendizaje

Criterios de Evaluación 1º bachillerato	Estándares de aprendizaje (Orden 363/2015) 1º bachillerato
Bloque 1: Juegos y deportes	
1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en la etapa anterior.	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. 1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. 1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos.	2.1. Desarrolla acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.

recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno
	2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
	2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
	2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
Bloque 2: Condición Física y Salud	
1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que las acompañan y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. llevan
	1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial y evaluando las mejoras obtenidas.	2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.
	2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.
	2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.

	2.4.Elaborasuprogramapersonaldeactividadfísicaconjugandolas variablesdefrecuencia,volumen,intensidadytipodeactividad.
	2.5.Compruebaelniveldelogrodelosobjetivosdesuprogramade actividadfísica,reorientandolasactividadesenlosaspectosqueno llegana lo esperado.
	2.6.Planteayponeenprácticainiciativasparafomentarelestilode vidaactivoyparacubrirsusexpectativas.
3. Mejorar o mantener los factores de la condición físicaylashabilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando elpropionivelyorientándolos hacia sus motivacionesyhaciaposteriores estudiosu ocupaciones.	3.1Integra losconocimientosobrenutriciónybalance energéticoen losprogramasdeactividadfísicaaparalamejoradela condiciónfísica ysalud.
	3.2Incorporaen su prácticalos fundamentosposturalesyfuncionales quepromuevenla salud.
	3.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperaciónenla actividadfísica.
	3.4Alcanzasusobjetivosdeniveldecondiciónfísicadentrodelos márgenessaludables,asumiendolaresponsabilidaddelapuestaen prácticadesuprogramadeactividades.
Bloque3:Expresióncorporalyartística	
1. Crearyrepresentarcomposiciones corporalescolectivasconoriginalidady expresividad,aplicandolastécnicasmás apropiadasa la intencionalidaddela composición.	1.1.Colaboraenelprocesodecreaciónydesarrollodelas composicionesomontajesartísticosexpresivos.
	1.2.Representacomposicionesomontajesdeexpresióncorporal individualesocolectivos,ajustándosea unaintencionalidadde carácterestéticoexpresiva.
	1.3.Adecuasusaccionesmotricesalsentidodelproyectoartístico expresivo.
Bloque4:Actitudesvaloresynormas.Elementoscomunes	
1. Controlarlosriesgosquepuedegenerar la utilizacióndelosequipamientos,elentorno ylas	1.1Prevélosriesgosasociadosalasactividadesylosderivadosdela propiaactuaciónydela delgrupo.

<p>propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>1.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p>
	<p>1.3 Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo</p>
<p>2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>2.1 Respetar las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p>
	<p>2.2 Facilitar la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias</p>
<p>3. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participación en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>3.1 Aplicar criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p>
	<p>3.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>

BACHILLERATO

La orden 363/2015 en su artículo 8 recoge los principios metodológicos para la etapa de bachillerato completándose con algunas pautas del anexo I.A:

- Ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado. Despertar y mantener la motivación del alumnado. Papel activo y autónomo del alumno.
- Extrapolar la utilidad de los aprendizajes a contextos diferenciados.
- Fomento del interés del alumnado.
- Uso de metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación en situaciones reales.
- Tareas que supongan un reto y un desafío intelectual para el alumno, además de movilizar su potencial cognitivo.
- Aprendizaje cooperativo
- Trabajo por proyectos, por centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en situaciones-problema.
- Utilización del grupo como recurso metodológico.
- Trabajo cooperativo y en equipos
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso.

Todos los aspectos metodológicos de los que podemos hacer mención tienen que estar encaminados al enriquecimiento de la autonomía de los alumnos y alumnas.

En cuanto a los estilos de enseñanza utilizamos serán básicamente:

- Enseñanza recíproca
- Asignación de tareas
- Trabajos en grupo
- Resolución de problemas
- Programas individuales.

1º de Bachillerato es el último curso en el que los alumnos y alumnas cursarán Educación Física y como tal nos vemos en la obligación de ofrecerles una visión general de todas las parcelas que nos oferta la actividad física. Partiendo del conocimiento de los chicos/as, profundizar más en ciertos contenidos va a ser la regla básica del aprendizaje significativo. Pues todos parten de sus propias experiencias con la materia, experiencias que serán la base de posteriores aprendizajes.

PERFIL DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 1º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables en E.F	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
	CL	C M	C D	AA	CSC	IEE	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABAJO GRU PO	TRABAJO TEORI CO-PRÁCTICO
BLOQUE 1: Juegos y deportes												
1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.				X				X	X			
1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.				X		X		X	X			
1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.				X	X			X	X			
1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.				X					X	X		
2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.				X		X			X			

2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	X							X			X		
2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.								X			X		

5. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.				X					X				
2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	X			X					X	X	X		
BLOQUE 2: Condición física salud	CL	C M	C D	AA	CSC	IEE	CE C	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJO GRUPO	TRABAJO TEÓRICO PRÁCTICO	
1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.				X	X	X			X	X			X

2.6.Planteayponeenprácticainiciativaspara fomentarelestilodevidaactivoyparacubrirsus expectativas.				X		X		X					
3.1Integralosconocimientosobrenutricióny balanceenergéticoenlosprogramas deactividad física para la mejora de la condición física y salud.	X			X		X				X			
3.2 Incorpora en su práctica los fundamentos posturalesyfuncionalesquepromuevenla salud.				X				X					
3.3 Utiliza de formaautónomalas técnicasde activación y de recuperación en la actividad física.				X		X		X	X	X			X
3.4Alcanzasusobjetivosdeniveldecondición físicadentrodelosmárgenes saludables, asumiendolaresponsabilidad delapuestaen prácticadesuprogramadeactividades.		X		X						X			
BLOQUE3:Expresióncorporal y artística.	CL	CM	C D	AA	CSC	IEE	CE C	OBSERV	P.P	EX.Tª	TRABAJOGRUPO	TRABAJO TEORICO PRÁCTICO	
1.1.Colaboraenelprocesodecreacióny desarrollodelascomposicionesomontajes artísticosexpresivos.					X	X	X		X		X		
1.2.Representacomposicionesomontajesde expresióncorporalindividualeso colectivos, ajustándosea unaintencionalidaddecarácter estéticoexpresiva.				X	X	X	X		X		X		
1.3.Adecuasusaccionesmotricesalsentidodel proyectoartísticoexpresivo.				X			X		X				

BLOQUE4: Actitudes, valores y normas: elementos comunes.	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CE C	OBSERV	P.P	EX.T a	TRABAJOGRUPO	TRABAJO TEORICO PRÁCTICO
1.1 Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y del grupo.				X		X		X		X	X	
1.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.				X		X		X			X	
1.3 Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo				X				X	X			
2.1 Respetar las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.					X			X			X	X
2.2 Facilitar la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias				X	X			X	X			
3.1 Aplicar criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	X	X	X	X						X	X	X

3.2 Comunicaycompartelainformaciónconla herramienta tecnológica adecuada, para su discusiónodifusión.	X		X									X	X
RECUEENTOTAL(60)	7	3	2	26	9	10	3						
	CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CE C	OBSER V	P.P	EX.T a	TRABAJOS	CUADERNO	
PERFILDEÁREA1ºBACH	11 %	5%	5%	43 %	15%	16 %	5%						

6. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE

TRABAJAN EN EDUCACIÓN FÍSICA

En la propuesta curricular del IES Sem Tob aparecen las orientaciones para incorporar los elementos transversales al currículo, orientaciones (que como no podía ser de otra forma) asume el departamento de educación física.

Por este motivo el departamento de educación física colaborará en las campañas de sensibilización y formación que sobre los mismos lleven a efecto directamente las administraciones públicas o estén expresamente avaladas por las mismas, a través de la organización de todo tipo de actividades adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado

En bachillerato, como elementos transversales cabe destacar: la prevención de la violencia de género, la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Todos ellos en mayor o menor medida serán tenidos en cuenta a la hora de trabajar en las clases. El fomento de la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad intentarán, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, se llevará a la práctica desde la elección de los contenidos que se vayan a trabajar en clase, pues se intentará que éste sea variado y que dé respuestas a todos los alumnos y alumnas a los que se dirige. No será admitida ningún tipo de violencia en las clases bajo ninguna justificación. Se tratarán de prevenir este tipo de comportamientos y se intentará llegar a una resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir en el día a día.

Junto a estas pautas de trabajo transversal el departamento pondrá especial interés en el desarrollo de los elementos transversales del respeto por el medio ambiente, la actividad física y la dieta equilibrada, así como la mejora de la convivencia y en la medida de lo posible la prevención de los accidentes de tráfico así como la adopción de las medidas de seguridad adecuadas que nos eviten accidentes en nuestro medio de trabajo.

7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

En este apartado se hace referencia al punto 12 de la programación del curso actual para la ESO. Se adjunta en el anexo I algunos libros de temática relacionada con

el mundo de la actividad física y el deporte como lecturas interesantes para primero de bachillerato.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A la hora de evaluar se emplearán diferentes instrumentos de evaluación, intentando adaptar la forma de evaluar al tipo de contenido que se ha trabajado de esta forma se utilizarán:

1. Test de condición física para evaluar las capacidades físicas básicas de nuestros alumnos/as: Test de Cooper, la milla, salto horizontal y vertical, lanzamiento de balón medicinal (3 kg), test de abdominales...
2. Circuitos deportivos donde se den muestras de dominio de los diferentes gestos técnico-tácticos de los deportes tratados
3. Evaluación de trabajos solicitados, donde no se prime el copiar, sino más bien el crear, el comentar, el dar nuestro punto de vista sobre temas sociales relevantes en la actualidad del mundo de la actividad física y el deporte
4. Exámenes teóricos con preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de elaborar ejercicios o juegos que trabajen los contenidos sobre los que hemos trabajado con anterioridad. Como mínimo se realizará un examen teórico por evaluación siendo necesario obtener al menos un 3,0 para que el resto de notas sean tenidas en cuenta. De no ser así, como queda establecido en el apartado de criterios de calificación, se considerará la evaluación NO SUPERADA y tendrá que ser recuperada al final de curso
5. Hojas de observación y anotaciones recogidas en el cuaderno del profesor para evaluar el apartado actitudinal de los alumnos/as
6. Exámenes prácticos de la asignatura tienen cierto carácter oral, ya que en ocasiones se trata de exámenes teórico-prácticos. Además los alumnos deben presentar por grupo el trabajo de actividades en el medio natural y por parejas deberán dirigir una sesión práctica.

El presente curso se podrá optar por la realización de un trabajo por evaluación sobre temas relacionados con la programación y planificación de actividades físico-deportivas. Los guiones de los trabajos quedarán publicados en los tabloneros de anuncios.

b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En las siguientes líneas se exponen los criterios de calificación para 1º de bachillerato.

En primero de bachillerato los porcentajes de evaluación van a ser:

- ✚ Contenidos procedimentales (prácticas y exámenes prácticos realizados en clase, así como el trabajo de planificación deportiva que cada alumno/a tiene que presentar): **50% de la nota de evaluación**
- ✚ Contenidos conceptuales (Cuaderno de clase, exámenes teóricos y trabajos escritos a excepción de la planificación deportiva): **30% de la nota de evaluación**
- ✚ Contenidos actitudinales: **20%**

Pudiera darse el caso que ejercicios de evaluación concretos que a priori se consideraran dentro de una parcela de porcentaje pasaran a formar parte de otra totalmente distinta. Para lo cual se informará al alumno/a con antelación a la realización de dicho ejercicio.

EJEMPLO: Un trabajo escrito (inventarse un juego alternativo) que a priori pudiera considerarse dentro del 30% de los contenidos conceptuales pasara a ser considerado dentro del 60% de los procedimentales por considerar que es un trabajo donde se requiere cierta creatividad y no copiar por copiar.

Los alumnos/as que decidan no presentar alguno de los trabajos solicitados o no realicen alguna prueba práctica por un motivo no justificado tendrán un cero en ese apartado, repercutiendo, además, negativamente en el apartado actitudinal, ya que denotan una actitud poco adecuada y totalmente despreocupada hacia la materia.

Será imprescindible obtener un mínimo de 3,0 en el examen teórico para que sean tenidas en cuenta el resto de las notas. De esta forma alumnos/as que con muy buenas notas prácticas no alcanzaran este 3,0 en el examen teórico no aprobarán la evaluación, teniendo que recuperar la parcela teórica y reservándose las notas prácticas hasta septiembre.

Será condición imprescindible para aprobar la materia presentar y superar el trabajo de cada una de las tres evaluaciones siguiendo las directrices que se establecen en el anexo de esta programación, para que el resto de las notas sean tenidas en cuenta. De no ser así el alumno/a suspendería la evaluación quedando reservadas el resto de notas, hasta que superara el trabajo con los criterios mínimos solicitados.

c. OTROS ASPECTOS DE EVALUACIÓN A DESTACAR:

Aunque en bachillerato la evaluación de la actitud no tiene tanta importancia como en la ESO, también será necesario objetivar este 10% correspondiente a la actitud, se tratará de seguir las siguientes pautas:

- Un alumno/a que no traiga la ropa adecuada tres días por trimestre, no tendrá derecho a puntuar en la parcela de la actitud.
- Un alumno que sea expulsado de clase (no respetar el material, a los compañeros o al profesor), al banco o al aula de convivencia, será privado de realizar la prueba

correspondiente al día, con lo que puntuará con un cero en esa prueba práctica. Además dos expulsiones suponen un cero en el apartado dedicado a la actitud.

- Un alumno/a que se niegue a realizar una prueba concreta o la clase será evaluado con un cero en esa prueba, si esta negativa es injustificada no se podrá repetir otro día la prueba práctica.

- Si un chico/a se niega a realizar la clase un día normal, no tratándose de una prueba puntuable, quedará anotado en el cuaderno del profesor. Dos anotaciones suponen un cero en el apartado de actitud.

- Los test de condición física serán evaluados siguiendo los baremos publicados en el anexo de la presente programación, pero podrán ser modificados siempre y cuando se considere que no se adapta a la población con la que trabajamos ya sea por un motivo u otro.

- Por otra parte los circuitos y pruebas prácticas y los trabajos se calificarán con las siguientes anotaciones y equivalencias:

NP=0 siempre que no esté justificado

Muy Mal=1

Mal=2

R-=3

R=4

R+=5
B-=6
B=7
B+=8
B++=9
MB=10

ALUMNOS “EXENTOS”: La figura de alumno “exento” en Educación Física NO EXISTE. Todos los alumnos/as tienen que ser evaluados en esta área. Si por alguna circunstancia especial hubiera algún alumno/a (**causa médica justificada**) que temporalmente o de forma continua, no pudiera tomar parte de las clases prácticas, se acordará (profesor/alumno/a) el tipo de trabajo que tendrá que realizar para suplir la parcela práctica. Variando entonces los porcentajes de evaluación a:

✚ Contenidos procedimentales: **60%** (Trabajos concretados con el alumno/a junto a la programación deportiva)

✚ Contenidos conceptuales: **40%** (Exámenes y otros trabajos escritos)

TRABAJOS FUERA DE FECHA: Para la recogida de trabajos y demás ejercicios se fijará una fecha de mutuo acuerdo entre profesor/alumnos/as. No será recogido el trabajo o ejercicio después de la fecha señalada, calificándose con un cero en ese apartado, si alguien no presentara el trabajo en el día solicitado.

Dicho trabajo puede ser pedido en una segunda fecha para la recuperación de la materia.

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA:

Cuando en aplicación del Reglamento de Régimen Interno (en él se estipula la pérdida con una falta de asistencia superior al **15%**) un alumno/a haya perdido el derecho a la evaluación continua el departamento establecerá una prueba especial para la superación del curso.

La prueba tiene que ser realista y fiable: realista, si algún alumno se encuentra en estas circunstancias y demuestra interés en recuperar y superar la materia, esta recuperación sea razonablemente alcanzable por el alumnos; y fiable, en cuanto que ha de recoger los aspectos más relevantes desarrollados en las clases de EF, de modo que la superación de los mismos sitúe al alumno que perdió este derecho, en unos niveles de competencia similares al resto del alumnado. Esta prueba tendrá las siguientes características:

1. La evaluación debe recoger los contenidos mínimos establecidos para el curso correspondiente.
2. La prueba debe recoger los aspectos más relevantes de la programación del curso al que pertenezca el alumno.
3. El alumno/a debe presentar el trabajo de planificación deportiva que se adjunta en el anexo y que es motivo indispensable para obtener calificación positiva en el área de Educación Física
4. Respecto a los contenidos que durante el curso se hayan evaluado de forma teórica, el alumno/a realizará un examen escrito con al menos 10 preguntas cortas (que puntuarán de 0 a 1 cada una), teniendo que obtener un cinco.
5. Respecto a los contenidos relacionados con los procedimientos, el alumno/a realizará pruebas o ejercicios de tipo práctico (que hayan sido realizados durante el curso), hasta un máximo de 4, teniendo que obtener el alumno/a una valoración media cinco (puntuando de 0 a 10 cada una).
6. Respecto a los contenidos que se relacionan con la actitud, el alumno/a presentará un trabajo monográfico de actualidad, adaptado al nivel adecuado al curso del alumno/a, donde se pondrá de manifiesto uno o varios de los valores o conductas desarrollados en el curso, y que el alumno/a, posteriormente, expondrá de forma oral. El tema del trabajo será propuesto por el Departamento de Educación Física, previa solicitud formal por parte del alumno.
7. La superación de las pruebas según se establece en los apartados 3, 4, 5 y 6 implica la superación del ejercicio especial con una calificación de cinco. No superar alguno de los apartados puede suponer una calificación de 4 o menos.
8. El Departamento puede establecer variaciones sobre la prueba, siempre que éstas sean fieles a los criterios recogidos en los apartados 1 y 2.

La Educación Física se caracteriza por la importante repercusión que los contenidos de tipo práctico tienen sobre el alumnado a la hora de generar en ellos las actitudes, los hábitos y los aprendizajes que los objetivos del Área establecen. La presencia física y su participación activa en las clases garantizan estos logros. De ahí que el Departamento de Educación Física valore la asistencia a clase de los alumnos, como una condición básica y previa a posteriores valoraciones de tipo académico.

El Departamento establece un porcentaje máximo de faltas de asistencia a las clases de un **50 %**, a partir de los cuales el alumno no podría alcanzar los objetivos previstos de modo ordinario. Por otro lado entendemos, que cuando un alumno falta sin una justificación razonable más del **20%** de las clases, está demostrando una actitud que se aleja claramente de la que debiera demostrar en relación a las

enseñanzas, los compañeros y el profesor; en consecuencia no puede ser evaluado en las condiciones normales del resto de alumnado.

En el caso de que las faltas de asistencia se produzcan por un motivo justificado se establecerá para cada alumno/a la forma en que se procederá a la evaluación de la materia, tratando de mantener contacto entre ambas partes para que la formación del alumno/a no se vea perjudicada.

EVALUACIÓN EN SEPTIEMBRE: Aquellos alumnos/as que no superen la materia en junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre cuyos porcentajes de calificación en ambos ciclos serán de:

+ Contenidos procedimentales realizados durante el curso: **50%**

+ Contenidos conceptuales (cuaderno/trabajo/examen teórico): **50%**

Al finalizar el curso, si la materia no ha sido superada con éxito, cada alumno/a recibirá junto a las notas, todos aquellos contenidos no superados y de los que tendrá que dar cuenta en el examen de septiembre, superando las mismas pruebas realizadas durante el curso escolar, o las que específicamente le aparecen en la hoja de los aspectos no superados de la materia.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE:

Los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la Educación Física de 1º de Bachillerato, dispondrán de las convocatorias establecidas en el PCC para recuperación de pendientes y en las fechas que la Jefatura de Estudios proponga. El Departamento de Educación Física podrá orientar a lo largo del curso a cuantos alumnos lo soliciten, facilitando medios y recursos para la preparación de la prueba de recuperación.

La prueba que se establezca para recuperar la Educación Física de 1º de Bachillerato, tiene que ser fiel a lo establecido en los criterios de calificación respecto a “alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua”.

La calificación final será la media obtenida de los tres apartados que corresponden a pruebas.

En el curso 2018-19 no existe ningún alumno matriculado en 2º de Bachillerato, que tenga pendiente la Educación Física de 1º de Bachillerato.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado se hace referencia al punto 11 de la programación del curso actual para la ESO. Aunque cabe destacar que en el presente curso escolar ninguno de los alumnos matriculados en primero de bachillerato está diagnosticado como alumno con necesidades educativas especiales

11. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

En este apartado se hace referencia al punto 13 de la programación del curso actual para la ESO.

Respecto al libro de texto añadir que los alumnos que cursan educación física no disponen de libro de texto ya que los apuntes de la parte teórica de la asignatura les son facilitados por el profesor.

12. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

De las actividades complementarias y extraescolares que se establecen para primero de Bachillerato podemos destacar la posibilidad de realizar una semana acuática en abril, con actividades como vela, windsurf y piragua.

Objetivo: Tomar conciencia de que el medio natural te puede aportar mucho más de lo que pensamos y ser consciente de que merece la pena conservarlo.

Dar respuesta a la planificación de actividades deportivas y la organización del tiempo de ocio en nuestros alumnos/as de bachillerato y dar un paso más al llevar a la práctica la actividad

Lugar: La Manga, Murcia

Dirigida a: alumnos de 1º bachillerato

Fechas: Abril

Duración: 4-5 días intentando que los días lectivos sean los menos posibles.

Dejamos abierta la posibilidad de que surjan nuevas propuestas a lo largo del curso y que el departamento acoja con agrado para su organización, siempre y cuando las consideremos oportunas para el desarrollo de los objetivos didácticos de nuestra materia. Como ejemplo resaltaremos circuitos multi-aventura, prácticas de deportes en el medio natural...

Algunas de estas actividades podrán realizarse en colaboración con otros departamentos que quieran sumarse a la propuesta o incluso con otros centros si lo consideráramos oportuno.

13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Hacemos referencia al punto 15 de la programación del curso actual para la ESO.

14. APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA-LABORAL

Nos encontramos en el último año en el que los alumnos/as cursarán Educación Física de una forma reglada a no ser que en un futuro entre sus elecciones esté la Educación Física como estudios superiores, y será en primero de Bachillerato donde nuestros alumnos/as van a comenzar a disfrutar de esas “habilidades emprendedoras” que se han ido desarrollando a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el caso del liderazgo, la creatividad, la imaginación, la flexibilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo, la innovación y muy especialmente la autonomía y la responsabilidad.

Seguidamente se pasa a concretar el trato que se hace en el aula para llegar a conseguir alumnos/as creativos, autónomos, flexibles, responsables y con buenas dotes para el trabajo en equipo, características todas ellas que serán de considerable importancia en las vidas cotidianas de nuestros chicos/as.

Desde que comienza el primer curso de la ESO y hasta que los alumnos/as llegan a cuarto, en el departamento de Educación Física nos hemos planteado la necesidad de que nuestros chicos alcancen cierta autonomía en la realización de ejercicio físico y deporte, así como que no pierdan interés en seguir practicando cualquier tipo de actividad física que favorezca un estilo de vida activo, pero es en Bachillerato donde estos aspectos toman especial relevancia, ya que en un futuro no muy lejano serán ellos mismos los encargados de organizar su vida físico-deportiva otorgándole la importancia que ellos mismos consideren. Esta autonomía se propone como un reto de consecución a largo plazo, planteando pequeñas metas que nos permitan conseguir retroalimentación de que los alumnos/as van por buen camino en su desarrollo hacia la autonomía para la práctica físico-deportiva, metas que además cumplen otra misión de suma importancia como es la de mantener la motivación y no caer en la desesperación delante de objetivos ante los que tan a largo plazo conseguiríamos recompensas. Por este motivo los chicos no sólo se enfrentarán a la asignatura como seres que realizan todo aquello que se les solicita, sino que ellos mismos tendrán que ir exponiendo trabajos de elaboración propia, donde prime el crear frente al copiar (objetivo patente en todos y cada uno de los trabajos que se le solicitan a lo largo del presente curso)

La organización de actividades físico-deportivas para todo el centro escolar está recogida en la presente programación didáctica, por lo que este aspecto no sólo será evaluado desde el punto de vista teórico sino también desde la realidad práctica. Así como también serán los protagonistas de la dirección de una sesión de Educación Física del deporte o actividad física que ellos elijan y donde los alumnos/as serán los propios compañeros

La imaginación y la creatividad van a ponerse de manifiesto en las actividades con base en el bloque de contenidos de expresión corporal y en especial en el taller de improvisación que se realizará en el tercer trimestre, con la elaboración de pequeñas coreografías, mimos, montajes de figuras... Pero también se reflejarán a la hora de dar respuesta ante diferentes situaciones de juego real (en deportes de equipo y de adversario), a mayor bagaje de respuestas ante una situación la capacidad de sorprender al adversario o al equipo contrario aumenta, ocurriendo lo mismo con respuestas creativas ante esa misma situación

La capacidad de adaptación a diferentes actividades, situaciones, ambientes... ayuda a que los alumnos/as se formen como personas flexibles, característica que en un futuro trasladarán al mundo real, a su vida cotidiana.

El trabajo en grupo es un pilar base en educación física, la mayor parte de los juegos, ejercicios, actividades... que se plantean en las clases son de realización en equipo, donde cada uno debe desarrollar el rol que más se adapte a sus características personales. No todos somos iguales, ni tampoco todos tenemos las mismas aptitudes, conocernos a nosotros mismos, aceptarnos tal y como somos y respetar las diferencias de otros compañeros son aspectos que han quedado marcados a lo largo de toda la programación didáctica que se ha desarrollado en estas líneas

15. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES:

Procedimiento recogido en el punto 17 de la programación del curso actual para la ESO.

16. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTO Y OBJETIVOS:

Hacemos referencia al punto 18 de la programación del curso actual para la ESO.

17. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA.

Desarrollado en el punto 19 de la programación del curso actual para la ESO.

18. PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO

Y MEJORA DE RESULTADOS.

Hacemos referencia al punto 20 de la programación del curso actual para la ESO.

19. PROCEDIMIENTO Y PROCESO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Hacemos referencia al punto 21 Y 22 de la programación del curso actual para la ESO.

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BACHILLERATO:

- ☒ Soriano, O. (1998) Fútbol: Memorias del Míster Peregrino Fernández y otros relatos. Ed. Mondadori
- ☒ Giratua, JC; Bonastre, X. (1992) El impulso Beamon. Ed. Don Balón
- ☒ Shaw, D. (1987) Fútbol y franquismo. Ed. Alianza
- ☒ Cela, CJ (1992) Once cuentos de fútbol. Ed. Don Balón
- ☒ Arrabal, F. (1983) La torre herida por el rayo. Ed. Destino
- ☒ Gándara, A. (1984) La media distancia. Ed. Destino
- ☒ Simson V; Jennings, A. (1992) Señores de los anillos. Ed. Transparencia
- ☒ Maurensig, P. (1995) La variante Lüneburg. Ed. Tusquets
- ☒ Handke, P. (1979) El miedo del portero al penalti. Ed. Alfaguara
- ☒ García Sánchez, J. (1994) El Alpe d'Huez. Ed. Plaza & Janés
- ☒ Vázquez-Montalbán, M. (1988) El delantero centro fue asesinado al atardecer. Ed. Planeta
- ☒ Savater, F. (2001) A caballo entre milenios. Ed. Aguilar
- ☒ Echenov, J. (2010). Correr. Ed. Anagrama

En Carrión de los Condes a 23 de
Octubre 2020.

Miguel Martínez Melcón
Jefe del departamento de Educación
Física

DOCUMENTO ANEXO

AJUSTE DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL PRESENTE CURSO 2020-2021

Igual que ocurrió con el final del curso 19/20, el curso 20/21 se presenta lleno de incertidumbres, causadas principalmente por la situación de pandemia de COVID-19 que se está viviendo a nivel mundial. Este hecho nos obliga a empezar el curso estableciendo una serie de medidas de seguridad y prevención en la enseñanza presencial, encaminadas a preservar la seguridad de alumnado y profesorado, así como del personal de servicios y demás agentes que pudiesen verse involucrados en el proceso de enseñanza.

De la misma manera, se debe implementar un plan de medidas y/o modificaciones a los elementos de esta programación, que contemplen la posibilidad de una educación a distancia, bien sea de forma completamente telemática o mixta.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS DESDE EL INICIO DEL CURSO

a) **Generales.**

- Se establece la obligatoriedad de asistir al instituto con mascarilla protectora que cubra la boca y nariz y que esté homologada. Esta mascarilla se llevará en todo momento durante el horario lectivo, también durante la práctica en las clases de Educación Física.
- También se considera obligatorio el correcto aseo de las manos utilizando los dispensadores de gel hidroalcohólico ubicados en todas las aulas y otros puntos del centro.
- Se establece una distancia mínima de seguridad de un metro y medio que se debe mantener en todo momento.
- Turnos de salida y entrada escalonados tanto a la entrada como a la salida de los recreos y al finalizar la jornada escolar.

b) **Específicas para la asignatura de Educación Física.**

- Los vestuarios del gimnasio permanecerán cerrados. El alumnado debe traer la ropa y calzados apropiados para la práctica de EF ya puestos. No existe la posibilidad de cambiarse ni de usar los baños del gimnasio. En caso de necesidad, se hará uso de los baños principales del centro.
- Se priorizará el trabajo al aire libre siempre que sea posible.
- El alumnado debe utilizar el dispensador de hidroalcohol situado a la entrada del gimnasio tanto a la entrada como a la salida del mismo. Además se les proporcionará papel y spray desinfectante para limpiar los bancos en los que se sienten antes y después de su uso.

- En todo momento se debe mantener una distancia de 1,5 m entre ellos.
- Se priorizará el trabajo sin material. En caso de utilizar material del centro, su uso tendrá carácter individual y se desinfectará tras su uso. En ningún caso se hará uso compartido del material.

DECISIONES RELATIVAS A LOS CONTENIDOS DEL CURSO ACTUAL.

El departamento establece el mantenimiento de los contenidos que aparecen en la programación y se tratará de mantener también su temporalización dentro de lo posible. En cualquier caso iniciaremos el curso trabajando contenidos que faciliten su desarrollo individual, como pueden ser todos aquellos relacionados con la condición física, actividades y deportes individuales... posponiendo el trabajo del resto de contenidos, especialmente el de los bloques 3 y 4, hasta que sea posible su desarrollo de forma completa y óptima.

En caso de que hubiera necesidad y/u obligación de trabajar de forma telemática, se buscará mantener los contenidos, reduciendo su desarrollo lo mínimo posible y priorizando el trabajo de los contenidos marcados como esenciales en la programación.

DECISIONES RELATIVAS A LA METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA.

Hacemos aquí referencia a las medidas que desde el departamento se toman para favorecer la consecución de las competencias por parte del alumnado, pero también para mantener el cumplimiento de las normas de seguridad.

Puesto que debemos priorizar la seguridad del alumnado y evitar contagios, probablemente metodologías más directivas y tradicionales (como el mando directo, por ejemplo) pueden ser de ayuda a la hora de cumplir con las normas de seguridad. Aunque seguiremos tratando de involucrar al alumnado en su propio aprendizaje y evaluación del mismo, la situación actual nos obliga a condicionar el trabajo y evitar, en cierto modo, todo tipo de cooperación que implique contacto y cercanía (en otros momentos, pilar básico del trabajo en Educación Física).

Además incidiremos, desde el principio, en la conexión profesor-alumnado por medios telemáticos (en previsión de una futura imposibilidad de clases presenciales). Se pedirán evidencias de conexión, pidiendo entrega de tareas sencillas por medio de la aplicación "Teams". A su vez todos los apuntes se subirán a la citada aplicación, incluso cuando se les hayan entregado por escrito.

Se pretende una familiarización del alumnado con la aplicación y el trabajo en remoto.

MATERIALES Y RECURSOS.

A través de la aplicación "teams", ya citada, el profesor proporcionará al alumnado los apuntes, textos, enlaces a artículos,... sobre los que se trabajará.

Además se utilizarán otras aplicaciones o programas como genially.es, kahoot,... y cualquier otra que se considere útil, eficaz, motivante para el alumnado y que ayude a la adquisición de competencias y consecución de los objetivos fijados para el curso.

Se pretende que todos estos recursos no supongan un gasto para el alumnado, más allá del que ya supone el tener una conexión a internet y un dispositivo de conexión.

DECISIONES RELATIVAS A LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se dará mayor peso a los instrumentos que se pudieran utilizar incluso en caso de no poder realizarse de modo presencial, por ejemplo realización de trabajos, pruebas cortas de carácter escrito relativas a apuntes, textos y artículos enviados por “teams”.
En este caso se restará peso específico a los instrumentos de carácter práctico.

DECISIONES RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De forma paralela a los instrumentos de evaluación, los criterios desplazarán parte de su peso más procedimental a las partes conceptuales y actitudinales en caso de trabajar de forma remota.

Los porcentajes pasarían a ser 30% (procedimentales) 40% (conceptuales) 30% (actitudinales).

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

En este apartado haremos una pequeña revisión de los contenidos que, el curso pasado, no pudieron ser desarrollados o fueron desarrollados de manera incompleta por realizarse a distancia. Así mismo se proponen las medidas a tomar para el refuerzo y la recuperación de dichos contenidos.

Es importante tener claro que en la asignatura de EF los contenidos se relacionan de forma progresiva a lo largo de los cursos, que en muchos casos se establecen aprendizajes sobre los aprendizajes anteriores y los contenidos se repiten en cursos sucesivos, añadiendo elementos, especificando, concretando y profundizando en el trabajo anterior de dichos contenidos.

Es por esto que el diseño de este plan de refuerzo y recuperación se basará en la detección de estos contenidos “pendientes” para rebajar el nivel de inicio de los mismos al del curso pasado y, partiendo desde ese punto, desarrollar los contenidos buscando ese refuerzo y tratando de alcanzar los objetivos del curso actual, quizás rebajando un poco las expectativas si se aprecian carencias graves en algún aspecto.

A continuación se expone el análisis realizado en la memoria del departamento del curso pasado y sobre el que basaremos los planes de refuerzo y recuperación.

“En primero de la ESO los contenidos y objetivos programados se han cumplido con mucha aproximación. No han sido unos grupos complicados en cuanto a disciplina, aunque el trabajo en equipo ha resultado bastante complicado, pero se ha percibido una ligera mejoría en el transcurso del curso. Las actividades en el medio natural, programadas para el tercer trimestre han sido tratadas con menor profundidad. Los grupos de segundo han tenido un desarrollo de la programación aceptable. El número de alumnos por grupos y su comportamiento ha favorecido el desarrollo del

curso. Las actividades en el medio natural, programadas para el tercer trimestre han sido tratadas con menor profundidad.

En tercero los resultados han sido buenos y el desarrollo de la programación ha sido aceptable con la reducción de algunos de los contenidos previstos en los temas de la tercera evaluación.

En cuarto de ESO varios contenidos han sido reducidos o modificados por cuestiones meteorológicas. Los resultados han sido bastante buenos, ya que son dos grupos con mucho interés en la actividad física.

En primero de Bachillerato los resultados han sido excelentes debido a su buena actitud hacia los contenidos realizados y al número reducido de alumnos.

De modo general, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, los siguientes objetivos deberán ser objeto de mayor atención en el próximo curso:

1. Objetivos de aprendizaje relacionados con las habilidades motrices específicas de ritmo y expresión y juegos tradicionales en los **grupos de primero y segundo.**
2. Objetivos actitudinales relacionados con las habilidades motrices específicas de ritmo y expresión en **todos los grupos.**
3. Objetivos actitudinales referidos al esfuerzo, la constancia en la realización de las diversas tareas físicas y conceptuales, especialmente en **primero, segundo y cuarto curso.**
4. Objetivos actitudinales relacionados con el interés por las prácticas físicas regulares y los estilos de vida saludables, en **todos los cursos.**
5. Objetivos de aprendizaje relacionados con las habilidades físicas en el medio natural en **todos los grupos.**
6. Objetivos relacionados con alguno de los bloques de contenidos relativos a condición física en **todos los grupos.**

VALORACION DE LOS ESTÁNDARES PROGRAMADOS MEJORABLES EN EL PRÓXIMO CURSO:

En primero de la ESO. Los siguientes estándares de aprendizaje:

1. Colabora en el diseño y la realización de actividades expresivas y representaciones en colaboración con los compañeros
2. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
3. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
4. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado

En segundo de la ESO. Estándares relacionados con:

1. Ritmo y expresión.
2. Habilidades motrices específicas en el medio natural
3. Habilidades en juegos tradicionales.

En tercero de ESO. Los siguientes estándares de aprendizaje:

1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
2. Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
4. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.

En cuarto de ESO, estándares relacionados con:

1. La alimentación, nutrición y la salud
2. Los referidos a las habilidades específicas expresivas.
3. Habilidades motrices específicas en el medio natural.”

No hacemos referencia al Bachillerato puesto que no hay continuidad en 2º de Bachillerato y no existe posibilidad de recuperación y refuerzo.